PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año X.—Núm. 3.487 Viernes, 17 de septiembre de 1920 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

CENSURA INJUSTIFICADA

La Policía no puede hacer milagros

En el Ayuntamiento de Barcelona se ha celebrado una reunión, donde se trató del atentado en el café-concierto Pompeya.

Varios de los señores concejales atacaron con extremada violencia a la Policía.

No tenemos a la vista el texto de los discursos pronunciados por los ediles de la Ciudad Condal; pero en los extractos de los corresponsales no se indican argumentos, no se señalan realidades, no constan sino afirmaciones vacías.

De ahí que, pese a las declaraciones de los Guerra del Río, de los Maynés, de los Company, de los Marial, nosotros seguimos pensando acerca de la Policía española lo que hemos expuesto en recientes artículos.

El espíritu del Cuerpo de Vigilancia es excelente, y su competencia muy estimable. Mas es insuficiente en número, está mal dotado y mal pagado, y no cuenta con el apoyo social preciso para que su actuación obtenga la virtualidad deseable.

Para toda la Península hay 3.000 policías. En ciudades como Madrid y Barcelona, de más de un millón de habitantes, funcionan 550 policías en Madrid y 500 en Barcelona. Convengamos en que con tan exiguo número de vigilantes ni se puede garantir nada, ni vigilar nada, ni, sin el amparo de la casualidad, intervenir en nada. Especialmente, la previsión resulta en absoluto imposible. Los conflictos, los desórdenes, los atentados surgen, pueden estallar do quiera y en cualquier momento. Cuando las circunstancias permiten prevenirlos y donde es fácil presagiarlos y también cuando ni la perspicacia más avisada los barruntaría y donde indicio alguno hace sospecharlos. A toda hora, en miles de sitios. ¿Cómo han de estar 500 hombres, a todas horas, en todos los puntos de la grande y agitada capital catalana... a la vez? ¿Por qué había de recelarse un atentado terrorista, en una sala de espectáculos, cual el café-concierto Pompeya, frecuentado por la clase obrera predominantemente?

Respecto a la dotación de nuestra Policía; a los medios materiales de que dispone, a la retribución (que atrayera al Cuerpo de Vigilancia relevantes capacidades, explicara y fomentase el celo, la abnegación y asegurara al policía de que si sucumbe en el cumplimiento de su deber, su muerte no implicará la ruina de los suyos, de la esposa y de los hijos), respecto a la dotación de la Policía española, baste recordar que París gasta en vigilancia 30 millones y España entera meramente 10.

Por último, el apoyo social con que los ciudadanos deben asistir a las autoridades policíacas, si han de ser eficaces sus trabajos, es entre nosotros deficientísimo. Lejos de secundarles en su labor de garantir la seguridad de las vidas y haciendas, por lo común, el vulgo toma partido contra el policía o el guardia, en favor del que falta y aun del que delinque. Y en este sentido, los hombres públicos, ciertos políticos, ciertos concejales y diputados son vulgo, absolutamente vulgo. Atizan el odio contra el policía enérgico, y lanzan contra él rayos y truenos de abominable retórica y hacen su figura aborrecible. Se escandalizan de las detenciones y procuran queden sin efecto. Quitan por todos los medios autoridad a los policías, y llegan a persuadirlos de que no vale la pena de exponerse a las represalias de los criminales, puesto que el sacrificio sería inútil para la sociedad, en obsequio y defensa de la cual arrostran las iras de los criminales y de las bandas, asociaciones o partidos a que pertenecen.

Pues si la asistencia social al Cuerpo de Vigilancia es escasa en toda la Península, en Barcelona no se presta, ciertamente, mayor que en otras partes, y, en cambio, las actitudes y campañas desautorizadoras y desmoralizadoras parecen más frecuentes. Se ha repetido que los ciudadanos barceloneses se sienten desamparados de la autoridad, y que por eso no demuestran valor cívico y rehuyen declarar como testigos, decidir como jurados, etcétera, etc. ¿Es que acaso los policías se sienten más amparados que los particulares? ¿Es que no son hombres como los demás, sugestionables, con familias y vida que defender, y... más expuestos que todos? Ya han pagado tributo de sangre en varias capitales, en Barcelona, determinadamente, sin que haya sucumbido tan sólo Bravo Portillo, figura muy discutida, sino también San Germán, digno funcionario plenamente indiscutible...

Muy cómodo parece volver la espalda a los propios actos, a las propias predicaciones, a la propia responsabilidad, a las propias culpas, y cuando ocurren sucesos como los del Pompeya imputarlo todo a torpezas o maldades de la Policía; peso sí es cómodo, no es justo, no es digno, no es tolerable.

En último extremo, lo que debieron asentar los concejales barceloneses es que en Barcelona, en su situación actual insostenible, todos pusieron las manos y que la Policía no puede hacer milagros.

Exótese al Gobierno a que organice un Cuerpo de Policía cuyo número y dotación respondan a las necesidades de España en la época presente; y, además de excitarle, dénsele medios; sobre todo medios económicos, no ocurra lo de siempre: que se reclaman servicios o mejoras al Poder público, mas se pone el grito en el cielo cuando el Poder público arbitra recursos para ordenar los servicios o disponer las mejoras. Renuncien todos a la difamación de la Policía y bríndenle la colaboración debida. Entonces si la Policía no llena su misión, habrá llegado la hora de execrarla. Entre tanto, peroratas, al estilo de las que el telégrafo transmite desde Barcelona, son algo peor que arbitrarias e inútiles, son inconscientes, despreciables e inicuas.

ARGENTINA

Azúcar requisada

Se nombra una Comisión de Subsistencias

BUENOS AIRES, 16.—Después de minucioso examen y amplia discusión ha aprobado un proyecto, en virtud del cual se requisan 50.000 toneladas de azúcar. En el mismo proyecto figura también la creación de una comisión que entienda en todo lo relativo a subsistencias.

EN TERCERA PLANA

FRUSLERÍAS

LA "MOTO,,
por C. LUIS DE CUENCA

DE MI CARTERA

La dictadura de las faldas
por Curro VARGAS

ESPAÑA EN TANGER

Hacia la solución
por Rafael AREVALO

NOTAS POLÍTICAS

Dato va a pedir el decreto de disolución

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

FOLLETÓN DE EL DEBATE

«La Pimpinela Escarlata»
por la baronesa de ORCZY

EN CUARTA PLANA

CRÓNICA DE SOCIEDAD
por el Abate FARIA

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)

Altura barométrica: 703'9.
Variación: —1'2.
Temperatura en Madrid: máxima, 28'6; mínima, 15.
En las demás regiones: máxima de 36 en Málaga y mínima de 6 en Lugo.
Otras temperaturas: Santander, 25 y 14; San Sebastián, 25 y 12; Burgos, 25 y 10; Barcelona, 26 y 18, y Sevilla, 35 y 18.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, algunas lluvias; resto de España, tiempo inseguro.

LA VIDA CORRIENTE

Hay que defender el pan

«..... Esa dificultad del vivir, esa imposibilidad de satisfacer a las necesidades más perentorias, son agentes revolucionarios de eficacia incalculable... Se anuncia para breve plazo un aumento del coste del pan en Madrid, que ascenderá a 25 céntimos por kilo... La elevación del precio de ningún artículo indigna y lanza a la calle al pueblo, como la del pan...»

(De EL DEBATE del 14 sept.-20.)

La supresión de la Comisaría de Subsistencias parece una señal de que el Gobierno se declara impotente para resolver el problema del encarecimiento. Tan necesarios se creyeron los oficios de esa dependencia que fué elevada a ministerio. Luego tornó a ser dependencia modesta y sometida. Ahora ha desaparecido. De nada sirvió; nunca fué órgano eficaz para impedir la vil ganancia de los logreros. Muere por inútil. Si esa sentencia se aplicara a cuantos organismos estériles existen en la Administración, veríamos la mayor parte de los despachos oficiales cerrados y vacíos.

Pero el Gobierno, y no hablo de éste, sino de todos, no sabe que en ese acuerdo de la supresión citada hay un convencimiento paladino de que los manguitos verdes y el rojo balduque de las covachuelas han fracasado. Han sido vencidos por los Comités de acaparadores. Estos son los que deben conducir a la sepultura el féretro en que va esa institución que nació muerta y hoy ha sido enterrada.

Mientras allí se elaboraba un voluminoso expediente para averiguar si debía exportarse arroz o trigo, lana o calzado, vino o aceite, un telegrama circular, puesto por los organizadores de la carestía, determinaba la cotización. ¡Cómo se reirán los mercaderes de los altos funcionarios que agotaban su saber, amontonaban estadísticas, consultaban manotretos con el propósito de descubrir el secreto económico!... El carro o el vagón cargado de mercancías que caminaba en demanda de la frontera o del puerto contestaba con el chirriar de sus ejes a los magnos señores cubiertos de uniformes que se desvelaban en el estudio. ¡Pobres, encumbrados y potentísimos burócratas! De ellos podía decir el pueblo lo que el enfermo de Moliére de sus médicos: «¡Ellos discuten y yo muero!»

Las manifestaciones de las mujeres de Zaragoza y de otros pueblos, pidiendo rebaja en los precios de los comestibles, no son sucesos que deban desdeñarse. Significan la cólera de los famélicos, algo que justifica las elocuentes palabras de EL DEBATE que sirven de tema y apoyo a mis comentarios. El que un periódico tan sensato, tan amigo del orden, tan defensor del principio de autoridad, consigne esos juicios, es prueba de que hemos llegado a términos gravísimos en lo que atañe al régimen de la nación. La despensa vacía es una tribuna mucho más persuasiva que la que ocupan los oradores. Una madre que abandona el fogón frío para gritar en la plaza es cien veces más temible que el más airado de los discurseadores. Cuando uno de éstos vocifera: «¡Hay que matar!», produce mucho menos efecto que la hembra que al lado de sus hijos hambrientos dice: «¡Hay que morir!»

Lo asombroso, lo triste, es que el espíritu de asociación no se haya mostrado con algún Sindicato defensor de todos contra los pocos que ejercen la suprema autoridad del mercado. ¿Dónde está el hombre organizador que sepa dar forma al anhelo común? ¿Dónde los caudales honrados que no se liquidarían con pérdida, aplicándose a la compra en grandes cantidades, y a la venta con digno beneficio? ¿Es que no existe aquí un núcleo ciudadano que aspire a la gloria de resistir la campaña odiosa de los especuladores sin conciencia?...

Pienso que somos víctimas del pecado de la pereza, el peor de todos, porque él engendra los otros. El Cardenal Cisneros decía a uno de sus servidores, hallándose en la asediada ciudad de Mazalquivir: «Por no haber madrugado ayer tú, han perecido más de cien soldados. Has de romper cien días tu pesado sueño para purgar tal pecado.»

Porque se da el caso de que unánimemente se queja el público de la iniquidad de los monopolizadores, y unánimemente, también, se comprende que no es imposible el remedio. Todo se espera del Gobierno, como si éste se compusiera de taumaturgos...—frase afortunada de Dato, dicha ante los que le demandaban milagros—. Pero les que los españoles no pueden hacer nada y que todo se de dárseles hecho?... Pobre nación esta si así fuera.

Véase lo acontecido ha poco en Chicago. Los carniceros acordaron elevar en un 35 por 100 el precio del buey en los despachos al por menor. Una dama rica, la señora Ulsterh Dassefe, llamó a sus amigas, opulentas también; adquirieron donde convenía miles de reses, montaron tablajerías que ellas mismas gobernaban, dieron así la batalla a los ansiosos de lucros injustos y obligaron a éstos a una rebaja razonable.

Ejemplo que yo quisiera ver copiado aquí. ¡Qué linda estaría detrás de un mostrador cierta dama a la que admiro por su talento y su belleza!... ¡Cómo iríamos todos a que nos pesara un kilo de café esa señora!... Ni en otra cosa podría ella emplear mejor su tiempo. La fatiga que experimentase sería recompensada con el aplauso de los pobres; esto es, de los que antes fuimos «clase media» y hoy somos la ínfima y paupérrima.

No sabemos defendernos. Esclavos somos de la infame mercaduría. Entre la balanza falsificada y la caja en que entran nuestras angustias hay un poder firme. Nada valen ministros y agentes de Policía. Ha nacido un nuevo vigor, imperante. Aquello del «Cuarto Poder» es una antigualla que no debe ser ni recordada... El «Quinto Poder» ha surgido sobre los campamentos. Compónenle los acaparadores, los negociantes, los exportadores de lo que es necesario en España. Constituyen esos elementos una fuerza incoercible y victoriosa. Somos sus víctimas. Siervos de ellos somos.

Hay que recordar la que la reina Isabel la Católica dijo, por boca de su consador Quintanilla, a los miembros de la Asamblea de productores de Duañas:

«Pecamos contra Dios, y contra la ley natural, y somos unos cobardes con sufrir la destruición de la tierra y el secuestro de nuestra libertad y de nuestra hacienda por partidas de tiranos y robadores; y no de ellos de quienes debemos quejarnos, sinó de nosotros mismos, que pudiendo y debiendo someterlos y castigarlos, los hemos criado y los fomentamos con nuestro apocamiento y con nuestra desunión y falta de don de consejo...»

Así habló la magna Señora de las Castillas. Ella, tan poderosa, demandaba a los españoles que se defendieran por sí mismos. Palabras que retumban como una sentencia de muerte en esta era de endeblez y de pusilanimidad.

J. ORTEGA MUNILLA

Parece que se evitará la huelga minera en Inglaterra

Deschanel presentará la dimisión el jueves

Bajas en el Sindicato de dependientes de Zaragoza

ESPAÑA.—EN MADRID.—Se ha publicado el decreto sobre venta y uso de armas.—En su próximo viaje a San Sebastián, el jefe del Gobierno pedirá el decreto de disolución.—El juez ha dispuesto el encarcelamiento del propietario del taller que hizo explosión en Tetuán de las Victorias.—La Cámara de Comercio pide una tasa inflexible para el azúcar y la prohibición absoluta de exportar aceite.

LA AGITACION.—Infructuosas gestiones para que los empleados levanten el boicot a dos almacenistas (Huelva).—Se va restableciendo la normalidad; hay buenas impresiones del conflicto metalúrgico. El gobernador envió al Sindicato de dependientes 2.000 bajas (Zaragoza).—Parece confirmado que Segarra está complicado en el asesinato de Maestre Laborde (Bilbao).—Ha muerto otro de los heridos a consecuencia de la explosión de la bomba en el salón «Pompeya». Ayer se celebró el entierro de las primeras víctimas (Barcelona.)

OTRAS NOTICIAS.—Empieza la vista de la causa instruída con motivo del asesinato de Ugíjar (Granada).—Reina alarma porque dentro de breves días no habrá pan por falta de harina (Ferrol).—Han llegado tres funcionarios de Gobernación para inspeccionar el funcionamiento del Monte de Piedad (Sevilla).—La Audiencia condenó a Unamuno a diez y seis años de presidio (Valencia.)

EXTRANJERO.—Hoy ha sido declarada oficialmente la enfermedad de Deschanel. El viernes fué encontrado dentro del estanque de Rambouillet, ignorándose si es una tentativa de suicidio o un accidente (París).—Un atentado contra la banca Morgan ha ocasionado grandes daños y más de 200 víctimas (NuevaYork).—El P. P. I. ha publicado un manifiesto pidiendo al pueblo que se ponga en guardia contra los intentos revolucionarios. Los inquilinos han empezado la ocupación de algunos inmuebles, pidiendo su venta. Giolitti ha decidido que se forme una comisión mixta para redactar un proyecto de ley acerca de la inspección de las fábricas (Roma).—Se cree que los mineros ingleses renunciarán a su petición de rebaja del precio en el carbón doméstico (Londres.)

BELGICA

El sufragio universal

BRUSELAS, 16.—La Comisión del Senado ha aprobado, por 11 votos y dos abstenciones, el proyecto de ley sobre el sufragio universal, concediendo el derecho al voto a todos los ciudadanos belgas de veintiún años de edad.

Ha adoptado igualmente una disposición transitoria concediendo el derecho a voto a las madres y viudas de los combatientes.

BOLCHEVISMO

Victorias de Wrangel

CONSTANTINOPLA, 16. — La Agencia Unión dice que las tropas del general Wrángel, prosiguiendo en su marcha ofensiva ocuparon la plaza de Nigoaisk, continuando en dirección a Bergamsk.

Las fuerzas rojas huyeron a la desbandada, dejando en poder de los wrangelistas muchos prisioneros y abundante material.

RUSIA E INGLATERRA

Las acusaciones de Kameneff

LONDRES, 16. — En una declaración de carácter oficial se desmienten las informaciones dadas a la Prensa por el delegado de los soviets, Kameneff, demostrando de un modo preciso que éste, además de haber llevado a cabo una activa propaganda bolchevista durante su estancia en el territorio británico, ha participado a las negociaciones relativas a la venta de las joyaos del imperio de los zares; una parte del producto de dicha venta fué entregado, según la citada declaración, a la Caja del diario «Daily Herald», afecto a las nuevas ideas comunists.

DE BARCELONA

Llamamiento de la Patronal

Se dirige a las clases sociales para que cooperen a combatir la anarquía.-Entierro de las víctimas del «Pompeya».

Manifiesto de la Federación Patronal

BARCELONA, 16.—La Federación Patronal ha publicado un manifiesto que encabeza con el siguiente título: «A todas las clases sociales». En dicho manifiesto se dice:

«La Federación Patronal ha visto con la natural sorpresa, el escrito lanzado por significadas organizaciones obreras, protestando contra el atentado criminal realizado en el salón «Pompeya».

En esa protesta no solamente se condena el hecho vandálico, sino que ha llegado a ofrecerse la cooperación de las fuerzas proletarias para castigar a los autores de tales crímenes.

No por tardía hemos de desoír nosotros lamentaciones tan significadas. Y en su virtud, sin pararnos a analizar la sinceridad de esta condenación, ni aún siquiera a dudar de ella por estar bien reciente las campañas en que se preconiza el atentado personal, nos apresuramos a aprovechar estos ofrecimientos.

A este fin, repetimos, una vez más, nuestro continuo llamamiento a todas las fuerzas vivas del país con el único deseo de cooperar a una acción verdaderamente popular y enérgica que tienda a disolver el gérmen de anarquía que amenaza destruir la vida de nuestra ciudad, como reflejo de lo que ocurre en otros países.

Y por si esta protesta de las Sociedades obreras tuviera la virtud de ser una voz que indicara el preludio de una xima hecatombe para España, y especialmente para Barcelona, esta Federación Patronal renueva hoy su invitación a todos.

A nuestras corporaciones oficiales, a la Diputación y la Mancomunidad, desde las que no se ha brindado hasta ahora apoyo siquiera con el propósito de aplicar medidas profilácticas, mientras, por el contrario, sólo en los momentos urgentes han aplicado medios que tendiesen a calmar los efectos del desastre.

A nuestros representantes parlamentarios, políticos de todos los matices, desde los que demuestran más amor a los intereses regionales hasta los que, sin hacer de esto bandera, se disputan la sinceridad de ese mismo amor.

A las entidades económicas, víctimas, al parecer, de una atonía espiritual, por desgracia, contagiosa.

A las clases neutrales en general que han permanecido hasta ayer sin demostrar su estupor ni mucho menos su indignación por los sucesos que a diario vienen repitiéndose.

Finalmente, a esta paciente clase obrera, abandonada de los de arriba, y explotada y atemorizada por un número insignificante de elementos que se llaman compañeros suyos.

Del Gobierno ya no hablamos porque en nuestra protesta diaria bien claramente puede verse la confianza que nos inspira.

Nos dirigimos a todas las clases sociales para decirles que en esta lucha que mantenemos por evitar mayores males no desmayaremos aunque nos dejen solos como hasta ahora.

Pero que, indudablemente, si anidara en todas las clases un sentimiento de sinceridad, pondrían a prueba sus buenos propósitos y no llegaría lo que ya está cerca: una batalla incivil y fratricida.

Para evitarlo, una vez más, requiere a todos, con su programa conciliador, la Federación Patronal.»

Ha muerto otro herido

BARCELONA, 16.—A primera hora de la madrugada falleció en el Hospital de Santa Cruz otro herido por la explosión de la bomba en el café «Pompeya». Se llama Rafael Izquierdo, quien recibió una herida penetrante sumamente grave en la región frontal.

Se halla agonizando otro herido llamado Antonio Serrano.

Hasta ahora son cinco los fallecidos a consecuencia del atentado.

En el «Pompeya»

BARCELONA, 16.—El local del café «Pompeya» estará cerrado hasta después del entierro. En todas las ventanas del edificio se han colocado paños negros y uno de mayor tamaño en la puerta principal con una inscripción que dice: «La Empresa, los empleados y artistas a las víctimas del atentado.»

El entierro

BARCELONA, 16.—Se ha celebrado esta tarde el entierro de las víctimas de la explosión de la bomba en el salón «Pompeya», constituyendo el acto una grandiosa manifestación de duelo, en la que formaban personas de todas las clases sociales.

El comercio y la industria han cerrado sus puertas durante el tiempo que duró el entierro.

Desde las primeras horas de la tarde acudió un inmenso gentío a los alrededores del Hospital Clínico. A las dos y media era imposible dar un solo paso por aquellos lugares.

A las tres y cuarto llegaron las Corporaciones y representaciones oficiales, y momentos después se organizaba la comitiva.

En tres coches iban, inmediatamente después del mortuorio, las familias de las víctimas. Seguía al duelo familiar el oficial, formado por el gobernador civil, el alcalde, el diputado don Narciso Batlle, el coronel señor Verga, en representación del capitán general, una comisión del Ayuntamiento, los presidentes de la Diputación y de la Mancomunidad, representantes de las Sociedades económicas y de los obreros.

El desfile se hizo por las calles de Casanova, Provenza, Muntaner, Consejo de Ciento y Cortes. Al llegar a ésta, del público salieron algunos silbidos, pues querían que se siguiera hacia la Gran Vía.

El Clero rezó, en un alto, un responso, y al terminar se oyeron voces de «¡A la Rambla! ¡A la Rambla!», encaminándose hacia allí el fúnebre cortejo, por disposición del gobernador, atravesando la plaza de la Universidad y saliendo a las Ramblas por la calle de Pelayo.

Cuando la comitiva pasaba por la Rambla de Canaletas advirtió la gente que desde unos balcones contemplaban el paso del entierro los sindicalistas Quemades y «Noy del Sucre», a quienes se invitó a que se agregaran a la comitiva. Los aludidos bajaron y formaron parte del duelo, oyéndose entonces algunos aplausos.

Entró el cortejo por la calle del Conde del Asalto, y al desembocar en el Paralelo, frente al salón «Pompeya», salieron los

EN NUEVA YORK

Atentado contra la banca Morgan

Hasta ahora se sabe de 50 muertos y 200 heridos. El hijo de Morgan, lesionado

LA PRIMERA NOTICIA

NUEVA YORK, 16.—Una bomba ha hecho explosión en los alrededores del Banco J. P. Morgan, en Nueva York, matando a 15 personas y haciendo numerosos heridos.

La Bolsa ha suspendido sus operaciones.

FUE UN VAGON DE DINAMITA

NUEVA YORK, 16.—Se conocen nuevos detalles sobre la explosión de la bomba cerca del Banco Morgan, y, según ellos, se trata de un verdadero desastre.

Las causas del terrible accidente fueron las siguientes:

Un vagón cargado de dinamita que circulaba por el andén chocó con otro vehículo.

La explosión fué instantánea y causó daños enormes en Wall Street y en los edificios de los alrededores.

La Bolsa y las oficinas de la Agencia Morgan han sufrido muy particularmente.

CINCUENTA MUERTOS Y 200 HERIDOS

NUEVA YORK, 16.—Según los informes recibidos hasta ahora, el número de muertos llega a 50 y el de heridos se aproxima a 200.

Los bomberos se han trasladado al lugar del siniestro, que rodeaba ya una inmensa multitud.

Un servicio de orden muy riguroso impedía a los curiosos acercarse a los escombros.

Toda la población de Nueva York está emocionada.

Se ha prevenido al presidente Wilson por telégrafo.

Todavía no se han podido hacer cálculos sobre la extensión de los daños materiales, pero es indudable que son enormes.

Cuatro empleados del Banco J. P. Morgan quedaron muertos en las oficinas donde trabajaban.

EL HIJO DE MORGAN, HERIDO

NUEVA YORK, 16.—La formidable explosión que ha destruído todo el barrio de Wall Street se produjo a la hora del almuerzo.

Se han encontrado numerosos cadáveres en los alrededores de la Tesorería de los Estados Unidos.

Entre las víctimas se encuentra míster Julius Morgan, hijo del famoso millonario míster Pierpon Morgan, que ha sido herido por un vidrio que lanzó la explosión.

Los alrededores de Wall Street están guardados por soldados, que impiden a la multitud acercarse al lugar del siniestro.

¿SE INTENTABA ROBAR?

WASHINGTON, 16.—El departamento de Justicia ha declarado que la información abierta sobre la explosión de Nueva York demuestra que ésta no ha sido casual, y que la justicia se encontrará en presencia de un atentado concertado.

Por otra parte, la investigación proseguida por las autoridades militares llega a la misma conclusión.

La explosión ha tenido lugar en el momento en que se trasladaban 900 millones en oro, que debían ser sometidos a prueba.

El reglamento de transporte de explosivos es severísimo, y no se puede transportar dinamita de un punto a otro de Nueva York sin autorización especial del Gobierno.

Ahora bien, para la que ha producido la tremenda catástrofe no se había pedido esta autorización, lo que hace creer que se trata de un atentado.

¿ERA SOLO UNA BOMBA?

NUEVA YORK, 16.—El detective William Burns, encargado por la Compañía Morgan de hacer investigaciones, ha declarado que posee la prueba absoluta de que la explosión ha sido causada por el estallido de una bomba de «espera».

Es evidente, pues, la existencia de un atentado.

artistas de éste y colocaron coronas sobre los féretros.

Desde allí continuó la marcha hasta el cementerio, a donde llegaron a las siete y diez minutos.

El capellán de la Necrópolis rezó un responso e inmediatamente se procedió a la inhumación.

Los tres cadáveres se han depositado en otros tantos nichos de la «Vía Eulalia» cedidos por el Ayuntamiento.

Ya de noche la gente inició el regreso a Barcelona en medio del orden más completo.

EN BILBAO

Por lo menos es cómplice

BILBAO, 16.—El anarquista Segarra, según parece, si no fué precisamente el autor, está complicado en el asesinato del conde de Salvatierra, ocurrido en Valencia, desde donde vino a establecerse a Bilbao.

Se ha enviado al capitán general de aquella región para que las agregue a las diligencias que allí se instruyen sobre ese crimen, las aquí practicadas y disponga lo que se deba hacer con Segarra y los otros que sean autores o compartícipes del crimen, sentenciándolos a la pena de muerte.

Igual pena solicitan también con motivo del asesinato de los guardias Baro y Menau.

EL GENERAL LYAUTEY

Sale para Casablanca

MARSELLA, 16.—Después de reparar averías, el yate militar «Diana» zarpó hoy a la una de la tarde, con rumbo a Casablanca, conduciendo al general Lyautey.

LOS MINEROS INGLESES

Impresión optimista

Se cree que los mineros renuncian a la rebaja del precio del carbón.

LONDRES, 16.—La entrevista entre el presidente del «Board of Trade» y el Comité ejecutivo de la Federación de mineros, se ha celebrado hoy.

La impresión es optimista.

Se dice—y nosotros lo transmitimos con toda clase de reservas—que los mineros han decidido renunciar a la parte referente a la reducción del precio del carbón a condición de que el Gobierno acceda a someter esto a un Comité de información. Aceptan también en principio la unificación de las diferentes tasas de tarifas de ejercicio, como el Gobierno ha propuesto. Proponen que lo relativo a la disminución de la producción sea estudiado por un Comité compuesto de propietarios de minas, obreros e ingenieros de minas de Estado, que determinará quién es el responsable de la disminución de la producción y buscará los remedios para evitarla.

Como se sabe, los mineros no querían que el Gobierno dejara la inspección de las minas, y para ello trataban de aumentar las diferencias entre los precios de exportación y de consumo interior, con objeto de obligar al Gobierno a mantener la vigilancia. Desde el momento que Lloyd George ha prometido no abandonar este control, es posible que los mineros se contesten con reclamar un compromiso escrito sobre este asunto, y la promesa de que el aumento de salario no ha de repercutir en los precios del carbón.

* * *

LONDRES, 16.—Se ha suspendido la Conferencia del «Board of Trade» y del Comité de la Federación de mineros, la cual se reanudará mañana a mediodía.

LA DIMISION DE DESCHANEL

Se leerá en las Cámaras el jueves

El viernes ocurrió un accidente a Deschanel. Se quiere que Millerand sea el sustituto, pero éste asegura que no presentará su candidatura

PARIS, 16.—El jueves serán convocadas las Cámaras para dar lectura en el Parlamento de la carta por la cual el señor Deschanel presenta la dimisión de la presidencia de la república, y el sábado se reunirá la Asamblea Nacional o Congreso de Versalles para proceder a la elección de nuevo presidente.

Como de costumbre, habrán de celebrarse previamente las reuniones de los grupos políticos para todo lo referente a la designación de candidatos.

La enfermedad de Deschanel

PARIS, 16.—Ya ha sido confesado oficialmente el grave estado de salud de Deschanel. Cuando ocurrió el accidente de Montargis, hacía varias semanas que el presidente se encontraba mal. Desde que se había instalado en el Elíseo, se había apoderado de él una profunda melancolía. Se quejaba de encontrar la casa profundamente triste, y decía que le faltaba aire.

En más de una ocasión manifestó a sus íntimos su temor de no poder cumplir su tarea; pero, a pesar de las más apremiantes instancias, no quiso tomar descanso alguno.

Pronto se manifestó la gravedad del mal, bajo la forma de una esclerosis, hoy, afortunadamente, casi curada; pero el sistema arterial y el sistema nervioso del presidente, estaban profundamente quebrantados.

Cuando ocurrió el accidente de Montargis, varios médicos dictaminaron la enfermedad de Deschanel como una psicosis aguda, que dado el estado actual de la ciencia, aparecía como incurable. Los acontecimientos han dado la razón a los médicos.

¿Intento de suicidio?

PARIS, 16.—El viernes pasado fué víctima M. Deschanel de otro accidente, que, según «Le Temps» ocurrió en esta forma:

A las seis de la mañana el presidente se levantó, dirigiéndose al jardín, y llegando hasta el canal, en donde pescaba un empleado del castillo de Rambouillet. Después de cambiar algunas palabras con el pescador, Deschanel continuó su paseo. Al poco rato, se cree que por efecto de un mareo, cayó al agua de donde le sacó el empleado con quien había hablado momentos antes. Afortunadamente, el agua sólo cubría al presidente hasta la cintura.

Fué conducido al castillo, y los médicos llamados inmediatamente, ordenaron reposo absoluto.

Otra versión dice que el presidente fué detenido esta mañana cuando se dirigía al gran estanque de Rambouillet, como impulsado por una fuerza misteriosa. Los médicos, después de reconocerlo, dijeron que no padecía nada grave; pero aconsejaron que se accediese a sus deseos de quedar alejado de los cuidados de la política.

Ayer M. Deschanel pudo despachar sus asuntos oficiales, y pasear después de la cena con su familia.

La dimisión

PARIS, 16.—El presidente del Consejo ha visitado esta tarde en Rambouillet al presidente de la República. En esta entrevista, monsieur Deschanel ha tomado su decisión definitiva.

Por la tarde se entrevistará con monsieur León Bourgeois y Raul Peret que debe regresar esta noche misma de Poitiers y de acuerdo con los presidentes de ambas Cámaras se fijará la fecha.

Se harán consulta

PARIS, 16.—El «Jornal» asegura que M. Millerand procederá mañana por la tarde a consultar a los diferentes jefes de los partidos políticos y antiguos presidentes del Consejo, relacionándose esta consulta con el probable nombramiento en fecha muy próxima de un nuevo presidente de la República.

¡Al Elíseo, Millerand!

PARIS, 16.—El señor Millerand y su séquito han llegado a París esta mañana a las siete y cuarenta, de regreso de Lausane, rindiendo honores en la estación una compañía de la Guardia republicana.

Numerosísimos viajeros y espectadores, difícilmente contenidos por la Policía, que prestaba servicio en la estación de Lyón, se hallaban reunidos en el interior de aquélla y en sus alrededores, descubriéndose respetuosamente al paso del presidente del Consejo de ministros y oyéndose gritar a algunos «¡Al Elíseo, Millerand!»

* * *

PARIS, 16.—Se nota una fuerte corriente en favor de la candidatura de Millerand y se piensa enviar al presidente del Consejo una delegación con el fin de insistir en que presente su candidatura en la reunión de las dos Cámaras. También se harán gestiones cerca de M. León Bourgeois, a pesar de que el presidente del Senado se ha negado varias veces a ser candidato a la Presidencia de la República y ha declarado últimamente que persistía en esta actitud si las Cámaras fueran llamadas a elegir un sucesor de M. Deschanel. En el caso muy probable de una nueva negativa de M. León Bourgeois, las instancias cerca de M. Millerand serán, si ello es posible, más apremiantes.

DICE MILLERAND

«En ningún caso sería candidato»

PARIS, 16.—El «Matin» dice que interrogado sobre su candidatura eventual de aquélla y en sus alrededores, descullerand contestó:

—«No, no y no. Si verdaderamente, como se dice, he prestado algunos servicios a mi país en las graves circunstancias en que nos encontramos, ha sido por el puesto que ocupo y estoy dispuesto a continuar en él mientras que la confianza del Parlamento me mantenga. Tal vez no hubiera podido hacer en el Elíseo lo que he hecho. Sé, en todo caso, que no podría nunca hacer en él lo que quiero hacer todavía en la Presidencia del Consejo. No y no. En ningún caso sería candidato.»

Hace algunos días un amigo le dipo: «¡Y si el Parlamento le obliga a aceptar!»

—Me negaría también—contestó Millerand—porque mi deber es impelir al Parlamento que cometa torpezas.

BRASIL

Crédito a Bélgica

BRUSELAS, 16.—«La Libre Belgique» dice que al llegar los Soberanos belgas a Río Janeiro, el Gobierno brasileño dió a conocer al rey Alberto su propósito de poner a disposición del Gobierno belga un crédito de 500 millones de piastras, para el resurgimiento económico de Bélgica.

MANEN EN BERLIN

Un gran éxito

NAUEN, 16.—El violinista español Juan Manén ha dado su primer concierto en la Filarmónica de Berlín.

Todos los críticos elogian al artista español, diciendo que puede ser colocado al lado de los primeros artistas del mundo, y algunos han llegado a llamarle el segundo Paganini.

Tuvo mucho éxito una «suite» del mismo violinista.

POLITICA INGLESA

¿Elecciones generales?

El «Daily Herald» y M. Hunter lo afirman, pero la noticia ha sido desmentida.

LONDRES, 16.—En un artículo del «Daily Herald», órgano socialista se asegura que la Federación Patronal está preparando una campaña para destruir al sindicalismo.

Añade que es muy posible que el Gobierno trate de disolver el Parlamento, y que esta medida forma parte de un vasto plan para dividir y desorganizar la organización laborista de la Gran Bretaña.

Por otro lado, el general Sir Archibald Hunter, miembro del Parlamento ha dicho en un discurso a sus electores de Lancaster que si los mineros ingleses van a la huelga es muy probable que se haga un llamamiento al país por medio de unas elecciones generales.

* * *

PARIS, 16.—«Le Temps» publica una información enviada por su corresponsal en Londres, en la que afirma que Lloyd George cree que las dificultades suscitadas por el Labour Party, apoyado directa o indirectamente por el Gobierno de Moscú, hacen necesaria una consulta nacional.

Es posible que la fuerte mayoría coalicionista de que ahora dispone el Gobierno sea ligeramente reducida por los resultados de estas elecciones, pero el primer ministro prefiere correr este riesgo a cambio de las ventajas que le proporcionaría su mayor homogeneidad.

La lucha electoral se plantearía con el lema de parlamentarismo o sovietismo, derecho de mayorías o dictadura de una minoría.

UNA RECTIFICACION

LONDRES, 16.—En los centros políticos se asegura terminantemente que Lloyd George combatirá la huelga minera sin acudir a las elecciones generales, y que esta decisión se ha tomado después de importantes conferencias celebradas esta semana.

LO QUE DICE KRASSIN

LONDRES, 16.—El «Evening Stahdart» dice que Krassin acaba de firmar su primer contrato para el suministro de un millón de libras esterlinas de paños de Yorkshire.

El «Evening Stahdart» añade que en una interviú celebrada en Cristianía, Krassin ha declarado a un periodista que Lloyd George preparaba en este momento un plan, dirigido contra el partido laborista inglés, y que eran inminentes unas elecciones generales.

La Prensa londinense dice que Krassin no será autorizado a volver a Inglaterra.

CONFLICTOS EN ITALIA

Un llamamiento del P. P. I.

Se crea una Comisión mixta para redactar el proyecto sobre la inspección obrera en las fábricas.-En Roma algunos inquilinos se adueñan de las casas

ROMA, 16.—El partido popular italiano ha lanzado un llamamiento al país. Después de afirmar que las condiciones económicas imponen una transformación radical de toda la organización económica y social, dice que la gran mayoría de la población detesta el comunismo. El pueblo puede todavía escoger entre la revolución, que conduciría a la dictadura de una clase, y la transformación legal de las relaciones sociales, con el fin de crear una nueva forma de economía y una nueva organización político-social.

El partido se pronuncia, pues, en favor de una solución pacífica, mediante la colaboración de todos los elementos de la producción. Para esto se constituiría para cada rama de la industria una representación social, encargada del control y de fijar la parte de acción que corresponde a los obreros. Esta representación estaría también encargada de velar por la disciplina y la mejora de la situación del proletariado.

El llamamiento reclama también una Comisión de investigación, que con la participación del Estado, industriales, ingenieros, empleados y obreros, examine las condiciones reales de la industria metalúrgica. El llamamiento termina con una invitación a reaccionar contra la propaganda revolucionaria.

SE CREA UNA COMISION MIXTA

ROMA, 16.—Después de oir a los representantes obreros y patronales en Turín, el presidente Giolitti ha acordado designar una Comisión mixta de obreros e industriales, que preparará un proyecto de ley, que el Gobierno hará suyo, y presentará a la Cámara para su aprobación sobre el control directo obrero en las fábricas y talleres.

LOS PATRONOS CONTRA LA INSPECCION

MILAN, 16.—Según la «Idea Nazionale», los directores de la industria metalúrgica, reunidos en número de 1.000, han aprobado una orden del día, rechazando la inspección en las fábricas de los Sindicatos, en la forma que ha sido reclamada por la Confederación General del Trabajo.

ACUERDOS DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS

MILAN, 16. — Según «La Tribuna», numerosos industriales en pequeña escala a quienes no había afectado aún el movimiento obrero actual, especialmente los que se dedican a la industria textil y a las hilaturas, han aceptado las proposiciones de sus obreros, que tienden a establecer la inspección de éstos en el funcionamiento de las fábricas.

En todas las pequeñas industrias, el trabajo continúa efectuándose de un modo normal.

TAMBIEN LOS INQUILINOS

NIZA, 16.—Un despacho de Roma recibido hoy dice que el periódico «Il Secolo» declara que los inquilinos romanos han acordado organizarse en sociedad y oponerse por todos los medios a las demasías de los caseros, para lograr la estabilidad en las viviendas.

Entre estos medios han recurrido a proceder contra la venta o traspaso de las casas de vecindad y en sustituir a los porteros de las mismas, cuyo cargo desempeñarán por turno todos los vecinos.

Esos acuerdos parece que han surtido ya algún efecto toda vez que varias personas que habían ido a visitar casas con objeto de comprarlas han tenido que reoposición de los vecinos.

Los de la casa que lleva el número 18 de la calle Alcardo Alcardi, de Roma al informarse de que el propietario acababa de vender el inmueble tomaron posesión de él, en nombre del soviet por ellos constituído.

«CRONICA DE OCUPACIONES»

ROMA, 16.—Continúan las ocupaciones de fábricas y propiedades.

Los periódicos han abierto una sección que tiene por título: «Crónica de ocupaciones».

«Il Giornale d'Italia» dice que en Maglie, los obreros se han posesionado de las tiendas de comestibles, poniéndose al frente de las mismas.

Añade que en Torre Della Annunziata, los obreros de las fábricas textiles se han apoderado de los depósitos de carbón de dicho pueblo llevándoselos a sus fábricas.

Por último, dice que unos 300 obreros se han posesionado de los astilleros navales de San Pietro y otros varios próximos, izando en ellos la bandera roja.

No hubo incidente alguno.

PORTUGAL

Contra el juego

LISBOA, 16. — La Policía realizó anoche una serie de visitas en varios círculos, donde se sospechaba que seguía el juego.

En algunos de ellos fueron decomisadas fichas, barajas y ruletas, habiendo sido inmediatamente clausurados por orden superior.

LO DE COMUNICACIONES

LISBOA, 16.—El personal de Correos y Telégrafos no se considera satisfecho en sus reclamaciones con las disposiciones que dicte el nuevo decreto referente a ellos, estimando que deja sin atender muchas de las reivindicaciones presentadas.

ALEMANIA

EL MARCO BAJA

BERLIN, 16.—La baja del marco se atribuye en Alemania al aplazamiento de la Conferencia de Ginebra, al mal balance del Banco del Imperio, al temor de un empréstito forzado y al aumento de la deuda flotante.

Se coincide en reconocer que este movimiento parte de Nueva York.

La conferencia de Aix les Bains

ZURICH, 16.—La Prensa alemana se expresa con una violencia inaudita en sus comentarios sobre los resultados de la Conferencia de Aix les Bains, y no oculta la gran decepción que ha producido la decisión tomada con respecto a la Conferencia de Ginebra.

La «Nachrichten Hamburger» dice:

«Francia teme a Ginebra, porque teme que llevemos a los Gobiernos aliados las pruebas de su mala fe. Cuanto más obstinada se muestre, más esfuerzo haremos nosotros para llevarla a Ginebra»

Bandera francesa arrancada

BERLIN, 16.—El Gobierno alemán ha tenido conocimiento de que durante la visita del señor Millerand a las regiones ocupadas, un desconocido arrancó la bandera francesa que había sido izada en el salón de actos del pueblo de Santau.

Acuerdo con los ferroviarios

NAUEN, 16.—La Asociación de ferroviarios ha renunciado al derecho de inspección en las mercancías, que había exigido para evitar el contrabando de armas, siempre que los envíos vayan con un permiso del ministerio de la Defensa Nacional.

EN ALBACETE

El ferrocarril de Requena

ALBACETE, 16.—Telegrafían de Fuente Albrilla que se ha celebrado con extraordinaria animación y gran concurso de forasteros la Asamblea anunciada para pedir a los Poderes públicos la pronta construcción del ferrocarril de Requena a Baeza, pasando por Albacete.

El acto tuvo lugar en la plaza pública, la cual estaba artísticamente engalanada. Las comisiones de los Sindicatos se reunieron en el local del Sindicato del pueblo y las de los Ayuntamientos en el local de la Alcaldía.

A las cuatro y media de la tarde, las comisiones de los Sindicatos se dirigieron desde su domicilio social con las banderas desplegadas y la banda de música al local del Ayuntamiento, donde esperaban las autoridades para dar principio al acto.

Hizo la presentación de los oradores el consiliario del Sindicato, don Juan Belmonte, leyendo las adhesiones recibidas; el alcalde, don José Herrera, en hombre del pueblo, saludó a los asambleístas.

Luego hablaron otros, y, por último, ocupó la tribuna el conocido propagandista del Sindicato católico, Juan González Cebrián, iniciador de la Asamblea.

Habla de la importancia estratégica y comercial de este ferrocarril para engrandecer estos pueblos, como de la necesidad de construir un pantano para poner en riego millares de tahullas, que están convertidas en eriales, y termina dando lectura a las conclusiones que se elevaron al Gobierno, siendo aprobadas.

Después hubo una manifestación que recorrió las principales calles del pueblo con banderas y música, disolviéndose en el local del Sindicato, donde se repitieron los vivas y las aclamaciones a los oradores.

También quedó designada la Comisión que irá a Madrid a hacer las gestiones necesarias para la realización de este proyecto.

EL NIÑO ASESINADO

Diligencias importantes

A última hora de anoche comenzó a circular por las dependencias de la Dirección General de Seguridad el rumor de que había una pista con bastante visos de verosimilitud que llevaría fácilmente al esclarecimiento del asesinato de la Vereda de Postas.

En la Brigada de Investigación criminal, y en otras oficinas del indicado centro policíaco se notaba una inusitada animación.

Ocho agentes de Vigilancia realizaban activas pesquisas en las demarcaciones de Tetuán de las Victorias, Pueblo Nuevo, Chamartín y Ciudad Lineal.

Se afirmaba que a última hora de la tarde se había presentado un caballero en el Juzgado de Tetuán denunciando la desaparición de un niño, cuyas señas coincidían en todo con las del cadáver encontrado en los altos de Maudes, y que el juez, en vista de esto, había ordenado la exhumación del cadáver.

Este rumor no llegó a tener confirmación.

También trabajaron los agentes en la comprobación de otro hecho.

Un niño domiciliado en la calle de las Huertas había desaparecido el día 30 del actual, y aunque las señas de éste no coincidían con las del asesinado, se practicaron diversas pesquisas, pero tampoco dieron resultado.

De todas formas, parece que la Policía tiene bastantes indicios, y hoy mismo llevará a cabo varias diligencias, a las que se concede gran importancia.

La ansiedad en el vecindario de Tetuán continuó ayer durante todo el día, a lo que contribuían también las diligencias que el Juzgado instructor tuvo que realizar con ocasión de la explosión de la calle del General Margallo.

LO DE ZARAGOZA

Hacia la normalidad

Dos mil bajas en el Sindicato de dependientes. Grave escasez de harina

ZARAGOZA, 16. — Los concejales encargados de las subsistencias, don Angel Solans y don Juan Salazar, han avisado al gobernador de que sólo existen en la plaza 145 sacos de harina. Como para el consumo de la población son necesarios 350 se avecina un grave conflicto.

El gobernador conferenció con el director de la fábrica militar de harinas para ver con qué existencias contaba y ha telegrafiado al Gobierno pidiéndole el inmediato envío de harinas.

Los concejales mencionados recorrieron esta mañana las fábricas de harinas inspeccionando las existencias. Se cree que se solucionará el conflicto y que podrá quedar abastecida la población por seis u ocho días.

Lo de los metalúrgicos

ZARAGOZA, 16.—La Guardia civil patrulla por las calles habiendo evitado las coacciones. Hoy se trabaja en todos los sitios.

En el teatro Principal se celebró una reunión de concejales y obreros metalúrgicos para ver de solucionar el conflicto. Después se reunieron los concejales con los patronos. En la primera entrevista las impresiones han sido optimistas pero nada se ha resuelto todavía.

LO DEL ALUMBRADO

Gratitud al Ejército

ZARAGOZA, 16.—Es muy elogiada la actuación de las fuerzas del regimiento de pontoneros, por la gran pericia y actividad con que han reparado las averías en la red de conducción eléctrica, con lo que se ha evitado que se interrumpa el suministro de fluído eléctrico a la población.

La Acción Ciudadana

El alumbrado público es normal. Jóvenes de la Acción Ciudadana, continúan prestando con gran entusiasmo el servicio de faroleros.

Una Comisión de la Acción Ciudadana visitó al nuevo alcalde, quien elogió grandemente los servicios que presta esta entidad, y alentó a sus miembros a que continúen en la labor emprendida.

Dos mil bajas

ZARAGOZA, 16.—El gobernador publicará mañana una circular para que se extreme la vigilancia de los extranjeros que penetren en Zaragoza sin documentación o que no la lleven en regla.

Hoy se enviaron al Sindicato las bajas de 2.000 dependientes de comercio.

LO DE UGIJAR

Empieza la vista

GRANADA, 16.—A las siete de la mañana han sido trasladados desde las respectivas prisiones al cuartel de la Merced, en donde se aloja el regimiento de Infantería de Córdoba, los procesados por el asesinato de una pareja de la Guardia civil, en el sitio llamado Puesto del Lobo, término de Ugíjar.

Custodiaban a los presos una sección de la Guardia civil de Infantería y de Caballería, respectivamente.

El Tribunal se constituyó en un salón amplísimo, presidido por el teniente coronel don Antonio Garrido.

En el banquillo tomaron asiento los seis hombres y las tres mujeres procesados.

Comienza la lectura del sumario, que consta de novecientos y pico folios.

A la una de la tarde se suspendió el acto para reanudarlo a las tres.

Se han adoptado grandes precauciones.

* * *

GRANADA, 16.—A las tres y media de la tarde se reanuda el Consejo de guerra.

El juez instructor prosigue la lectura del apuntamiento.

En sus declaraciones todos los procesados niegan su participación en el crimen y culpan a los demás.

Entre las declaraciones de los testigos figuran las de los arrieros que se encontraron con los asesinos, a poco de cometido el delito, y a uno de los cuales llamado Eduardo Murcia le dijo el gitano apodado Greñicas mientras le apuntaba con el fusil de uno de los guardias civiles asesinados: ¡No te pares, que te tumbo!

Los arrieros no se quedaron custodiando los cadáveres de los guardias, porque hacía un frío intensísimo; pero dieron cuenta de lo ocurrido a las autoridades del pueblo más cercano al lugar del suceso.

Se lee el informe del fiscal, acusando a los cuatro gitanos de haber tramado el complot con las tres gitanas que les seguían, cuando pasaron la noche en la cárcel de Alquife.

Al día siguiente, al llegar al puesto del Lobo, la gitana «La Morena» atacó al guardia Ortega, que iba montado en uno de los mulos robados por los detenidos, derribándolo y quitándole el fusil mientras la Ramona le golpeaba con una piedra.

Al mismo tiempo, los gitanos «Tartaja» y Cortés se quitaron las ligaduras y golpearon en la cabeza al guardia Guzmán, a quien mató el «Greñicas», estrangulándolo.

«Greñicas» dió también un fuerte golpe en la cabeza con un fusil, que se rompió, al guardia Ortega, a quien el «Tartaja» apuñaló después de muerto.

El fiscal pide la pena de muerte para Enrique, el «Tartaja», el «Greñicas», José María Cortés y la gitana conocida por «La Morena»; reclusión perpetua para Francisco Ortega y Sebastiana Ramona y reclusión temporal para Claudia Gómez.

Para Miguel Utrera Moreno y José Carmona Cortés (a) «Guatero» solicita la absolución, por resultar que no estuvieron presentes mientras se perpetraron los asesinatos.

El teniente Martínez Ballesteros, defensor de Miguel Utrera, se muestra conforme con la petición fiscal.

El capitán Rodríguez Chavados, defensor de José María Cortés, afirma que su defendido obró por miedo a los demás gitanos, y que las puñaladas que dió al guardia Guzmán no eran mortales, por lo que sólo debe condenársele a reclusión temporal.

El capitán don Miguel del Campo, que defiende a «La Morena», niega exactitud al relato de la acusación y pide para su defendida también, reclusión.

El abogado señor Sánchez Chacón, defensor del «Tartaja», relata los hechos en forma distinta que el fiscal, protesta porque no se verificó por segunda vez la diligencia de reconstitución del hecho y dice que no procede aplicar la pena de muerte.

El abogado señor Molina de Haro, defensor de la «Ramona», dice que ésta sólo tiró unas piedras a los guardias, y no debe condenársele más que a seis años y un día de prisión mayor.

El capitán don Manuel Barrio, defensor del «Greñicas», dice que no está probado que hubiera complot. Cree que el guardia Ortega se hirió al caerse del mulo y pide para su defendido, a lo sumo, reclusión perpetua.

El abogado, señor Hernández Cordillo, defensor de los otros tres procesados, pide para ellos la absolución.

El juez termina la lectura del sumario.

Declaran los procesados, negando que hubiera complot y afirmando que obraron por miedo al «Greñicas».

Este dice que todos son culpables igualmente.

A las diez de la noche se suspende el Consejo hasta mañana, a las nueve.

Los procesados son conducidos a la cárcel, entre la hostilidad del público.

La impresión es muy desfavorable para el «Greñicas», el «Tartaja» y José María Cortés.

LOS TERREMOTOS

El número de muertos

ROMA, 16.—La cifra oficial de los muertos habidos durante los temblores de tierra en la región de Mossa, asciende a 179.

En todas las regiones afectadas por el fenómeno sísmico, la vida se ha reanudado normalmente.

ÚLTIMA HORA

Un descarrilamiento

BARCELONA, 17.—Se ha agravado Vicente Baguete, herido por la explosión de la bomba del Pompeya. Los médicos desconfían salvarle.

* * *

BILBAO, 17.—A las nueve de la noche, en el muelle y en las inmediaciones de la grúa grande, el vagabundo Eusebio Calvo hizo un disparo de revólver, sin que mediara ninguna palabra, contra el obrero Anselmo Bilbao, que se dirigía a su domicilio.

En gravísimo estado fué trasladado al hospital, donde se le apreció una herida en el hipocondrio izquierdo.

El autor de este crimen fué detenido.

* * *

CESTONA, 16.—Invitados por el señor Gimeno, comieron hoy en el balneario el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Burgos, la duquesa viuda de Almodóvar del Río, el señor Madariaga, el doctor Niut y el gerente de la casa.

* * *

PALENCIA, 16.—Cerca de Cervera de Río Pisuerga, en la línea de la Robla, y a consecuencia de la rotura de un muelle y el enganche de un vagón, descarriló el tren-correo, resultando 12 viajeros con heridas leves.

El material sufrió grandes desperfectos.

* * *

SAN SEBASTIAN, 16.—El marqués de Alhucemas fué hoy a Hendaya a almorzar con varios amigos en el hotel Euskalduna.

Allí se entrevistó con Melquiades Alvarez, celebrando una larga conferencia muy cordial.

Parece que ya está acordado que los reformistas colaboren en un Gobierno liberal, mas no para el desarrollo de todos los puntos del programa del reformismo, pues esto lo hará un Gobierno exclusivamente reformista, sino para el desarrollo de aquellos extremos en que liberales y reformistas coinciden.

Melquiades, después de la entrevista, marchó a París, donde estará diez o doce días, y a su regreso continuará las conversaciones con García Prieto; pero ya puede asegurarse que el señor Alvarez está dentro de la unión liberal.

Esta unión, según los enterados, no se encamina a derribar al Gobierno del señor Dato, sino para estar preparados por si llegara el momento en que se hiciera necesario el advenimiento de los liberales al Poder.

* * *

VIGO, 16.—El Príncipe George, hijo segundo del Rey de Inglaterra, ha paseado hoy, en «auto», por las calles de Vigo y por los alrededores de la ciudad, mostrándose admirado de las bellezas del país.

El Príncipe es guardia marina y vino a bordo del «Temerairse».

†

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. Juan Toledo y Vicente

Ex presidente de la Audiencia Territorial de Madrid

Descansó en el Señor el día 17 de septiembre de 1920

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda, la excelentísima señora doña María del Pilar Fradera; hijo, don Julio César; hija política, doña María de los Dolores Montalvo; nietas, María del Pilar y María del Carmen; hermana política, doña Elvira López, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a las almas piadosas encomienden a Dios su alma y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, San Andrés 31, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

ESPAÑA EN TANGER

HACIA LA SOLUCION

La breve noticia publicada recientemente en el «Morning Post» de próximas negociaciones acerca de Tánger, ha causado honda inquietud en los ánimos de los colonistas franceses. Era de esperar. El «Morning Post», como es sabido, representa en la Gran Bretaña un amplio sector de opinión seria e influyente. Con tal motivo, todos los factores de la propaganda francesa en Tánger se han puesto en movimiento. Numerosas son las maquinaciones que se urden. La Prensa de la república, en concomitancia con la Legación, francesa, difama a España.

Coincidiendo con la noticia del «Morning Post», el bajá de la ciudad, Hach Abdeslam Ben-Abdessádak (marioneta del Majzen de Lyautey), fué enviado a Rabat a hacer allí públicamente declaraciones de cierto aparato político. La misión de este bajá fué exponer al Sultán de Fez la adhesión inviolable de los indígenas a la autoridad del Majzen.

Un ardid fraguado en la Legación de Francia dió después pretexto para que los dos o tres periodiquitos oficiosos del partido colonial, comentaran apasionadamente. ¡Otra vez el disco de la soberanía del Majzen, la unidad del Protectorado, y como corolario natural, un Tánger bajo la «legítima» autoridad xerifiana de Fez!

Cuando llegó a Tánger, de regreso el aludido bajá, los tabores de policía urbana y extraurbana salieron al puerto a rendirle los honores de costumbre. Previamente, se habían transmitido órdenes para que se convirtiera en una solemnidad el acto del recibimiento. Hubo paseo militar y fanfarrias de Caballería. Sin embargo, las poblaciones indígenas y europea mostráronse indiferentes..., adoptando una actitud de unánime desdén.

Al día siguiente, tornaron los periódicos franco-colonistas a sus encarecimientos sobre el Tánger de Francia. ¡Pobre bajá, a pesar de todo!... ¡Que poco gallar da la postura a que le obligó la política colonista!...

Es necesario que sigamos prevenidos contra ataques soslayados y desleales. El problema de Tánger se impone imperiosamente a la atención de los españoles. Cometeríamos un grave error si lo hiciéramos cuestión de partido. Un ineludible deber de patriotismo requiere hoy el tributo del esfuerzo de los españoles todos. Es incalculable la responsabilidad que contraerán los remisos.

El anuncio sólo de la eventualidad de una próxima solución del pleito de Tánger debe llenarnos de júbilo. Cada día que pasamos en ésta temerosa interinidad representa un nuevo avance de la intriga francesa.

Por fortuna, no se ha cesado un instante de luchar contra el sistema de la «tache d'huile», preconizado por el partido colonista. Para nadie es un secreto que las conveniencias de Francia coinciden con la prolongación de un Tánger desorganizado. Por eso, el mantenimiento del «statu-quo» vendría, significaría nuevas complicaciones atentatorias a nuestros derechos.

El interés de España exige se aborde sin vacilación el problema de Tánger.

Rafael AREVALO

Tánger, 14 septiembre 1920.

EL ASESINATO DE TISZA

Dos penas de muerte

BUDAPEST, 16.—Como consecuencia del procedimiento incoado con motivo del asesinato del conde Ticza, el tribunal militar ha sentenciado a muerte a dos dictado sentencia **condenando a quince** años de prisión a otro de ellos, y a tres meses de detención a otros dos.

Fruslerías

LA "MOTO"

Ni un momento pienses,
¡oh, motocicleta!,
que vayan mis versos
a «hacerte el reclamo»;
si aspiras al bombo,
busca otro poeta,
pues bueno es que sepas
que yo no te amo.
Como es caprichosa
y ajena a razones,
las más de las veces
nuestra simpatía,
¡para qué meternos
en disquisiciones?
Me eres antipática
desde el primer día.
—Pero si tu canto
vas a dedicarme,
¿cómo tus desdenes
demostrarme intentas?
—¿Si esto no es cantarle!
¡Si esto es desahogarme,
diciéndote en verso
lo que me revientas!
Postrado en el lecho
del dolor estaba,
del dolor reumático
que tengo en un pie,
que empieza de pronto
y luego no acaba,
y me martiriza
lo que yo me sé.
Fija en la cuartilla
la vista tenía
este modestísimo
servidor del arte,
buscando el asunto
de una fruslería
que no parecía
por ninguna parte,
pues al torturarme
mi pícara pierna,
no hallaba el asunto
por el mundo entero.
¿Acaso lo ignoras?
Es la lucha eterna
de lo dolorido
contra lo fruslero.
Pero en esta lucha
soy tan testarudo,
que nunca me gusta
darme por vencido,
y consigo a veces,
en combate rudo,
montar lo fruslero
en lo dolorido.
En esta tarea
tan dificultosa,
en este difícil
y grave momento,
tú, con tu carrera
tan estrepitosa,
a turbar viniste
mi recogimiento.
Un momento tuve
la esperanza vana
de que pasarías
muy rápidamente;
mas te has detenido
frente a mi ventana,
donde me fastidias
soberanamente.
No sé si demuestras
que estás rozagante,
o si nos adviertes
que estás descompuesta;
pero ese continuo
furor detonante,
no sabes, ¡oh, «moto»!,
lo que me molesta.
Concejo, que un día
vedaste el piano,
porque se paraba
bajo tus balcones,
¿por qué ha de ser lícito
dar a un ciudadano
esta serenata
de detonaciones?
Joven distinguido,
«sportman» notable,
que hace con la «moto»
tales escarceos,
oiga usted mi ruego;
sea usted amable:
cambie usted el disco
de esos ruidos feos.
En tierras extrañas,
a leyes sujetas,
dicen que no existe
costumbre tan mala,
y corren veloces
las motocicletas,
sin la pirotecnia
de que hace usted gala.
Corra usted lo mismo;
hágame usted caso,
y si acaso piensa
que pierde su empaque,
si la muchedumbre
no advierte a su paso
que va cabalgando
sobre un triquitraque.
No se esté luciendo
así con la «moto»
ante la ventana
de un pobre poeta,
y váyase rápido
al confín remoto,
en donde, sin duda,
le espera Pateta.

Carlos **LUIS DE CUENCA**

Escuelas y maestros

AUMENTO GRADUAL

Nuevamente volvemos a ocuparnos de tan enojoso asunto, encareciendo una vez más la necesidad de gestionar pase al Estado el pago de este emolumento.

Hoy son los maestros de las provincias de Orense y La Coruña los que interesan que se abone a los primeros cuanto se les adeuda desde 1908, y que se publique el escalafón de los segundos, pues lleva varios bienios sin rectificar.

¿Nos decidiremos a realizar una campaña para lograr se ponga fin de una vez a este desbarajuste?

EL DEBATE, siempre atento a los intereses del Magisterio, dá la voz de alarma a Asociaciones y Prensa en general, por si creyesen llegado el momento oportuno de realizar esa gestión.

OPOSICIONES

Se convoca a los opositores aprobados con plaza en el Rectorado de Oviedo para que concurran a la Universidad el día 25 del corriente, a las once de la mañana, para proceder a la adjudicación de plazas.

ASAMBLEAS

CHINCHON.—Esta Asociación convoca para el día 10 de octubre, a las once de la mañana, en el local de la Escuela de niños.

CIUDAD RODRIGO.—El día 12 de octubre, a la hora y en el sitio de costumbre, celebrarán una reunión los maestros y maestras sin servicios.

INFORMACION OFICIAL

Ha sido nombrado profesor de Francés de las Escuelas Normales de Badajoz don José Feito.

—Se desestima la instancia de don Julio González, de Valencia, contra resolución de aquella delegación regia.

—Se concede licencia para examinarse en la Universidad de Barcelona a don Isidro Navarro, de Las Palmas,

—Se autoriza la Asociación de maestros de Gijón.

—Se reconocen como interinos los servicios prestados gratuitamente por los auxiliares de Normal don Julio Muñiz y don Luis Ferrer.

ARTISTA MUERTO

El pintor Madrazo

PARIS, 16.—A la edad de ochenta años ha fallecido hoy en Versalles el laureado pintor español don Raimundo Madrazo.

Su muerte ha sido sentidísima.

Era don Raimundo de Madrazo y Garreta hijo del ilustre pintor don Federico. Nació en Roma, en 1841; desde muy joven, las lecciones paternales y el talento artístico, que era como una gloriosa tradición en la familia, hicieron de él un artista concienzudo y completo, que alternó las enseñanzas de su padre con el estudio de los pintores clásicos españoles, de los que hizo excelentes copias, especialmente de Murillo, cuando aún era alumno de la Academia de San Fernando.

Su primera obra notable fué «La traslación de los restos de Santiago», en la que se advertía la influencia del estilo de su padre. Más adelante recibió en París, a donde fué en 1860, las lecciones del pintor Coguet.

Aún dentro de un estilo demasiado académico y falto de vigor, pintó obras notabilísimas, entre las que destacan varios conocidos cuadros de género tan en boga en el último tercio del siglo pasado, tales como «La salida del baile», «Carnaval», «Jóvenes en la ventana» y «La mujer y el loro», que tuvieron un gran éxito.

Fué notabilísimo retratista.

Entre los retratos más notables que hizo figuran el de la duquesa de Alba, el de la marquesa de Manzanedo, el de la señorita de Gaztambide y un estudio para el de la reina Cristina, que figura en la sala Errazu del Museo del Prado.

En esta sala se custodian además «Después del baño», notable desnudo, y varios bocetos del Alcázar y la Catedral de Sevilla.

El señor Madrazo vivió casi constantemente fuera de España; pero siempre amándola y honrándola con su gran prestigio de artista.

DE CADIZ

Contra la censura roja

CADIZ, 16.—Hoy se ha publicado el «Noticiero Gaditano» con sólo una hoja confeccionada por los redactores que no aceptan la censura roja.

DE MI CARTERA

La dictadura de las faldas

El señor senador con quien tenemos el gusto de departir en el Casino nos escucha impaciente, acariciando con sus dedos de momia sus largas barbas blancas, caídas a los lados de un rostro enjuto, que parece huído de un lienzo del Greco.

Nuestra defensa del voto para la mujer es acogida por el ilustre abuelo de la Patria con una hostilidad grande... Al fin, nos interrumpe diciendo:

—¿Pero es que usted quiere que la anarquía triunfe de una vez en España?...

—¡Cómo? ¿Qué dice usted? ¿Habla usted serio?... ¿Cree usted de veras que el voto femenino sería un instrumento de disolución social?—exclamó asombrado.

—¡Naturalmente! ¡Evidentemente!

—¿Y por qué?

El señor senador responde, tras de una pausa, con una pregunta desconcertante:

—¿Se ha fijado usted cómo andan las mujeres por la calle?

—¡Hombre..., sí! Muy cortitas, casi desnudas y con medias y zapatos blancos, casi todas...

—No me refiero a la desnudez ni a las medias, sino a otra cosa... Repare usted en el detalle. Cuando se debe de ir por la derecha, las «transeuntas» van por la izquierda, y... al revés.

—¡Comprendido! Usted teme que en política aplicaran ellas un principio idéntico.

—¡No es que lo temo, es que... estoy seguro de que lo aplicarían! El espíritu de contradicción es la nota característica de las mujeres... Vea usted otro ejemplo, otro detalle. Una paseanta abre el paraguas, no para defenderse de la lluvia sino para cegar y arrollar a la gente que encuentra en su camino, ¡eso sí!, con la sonrisa en los labios, como la cosa más natural del mundo... Véala usted ahora en el tranvía. Sale por donde se debe bajar, y... sube por donde está ordenado apearse. ¡No se equivoca nunca!..

—Muchos hombres proceden de la misma manera; reconózcalo usted—interrumpo.

—Muchos no, algunos... Y de esos pocos, la mayoría lo hacen porque instintivamente, van detrás, de ellas... Otro ejemplo. Está mandado, como usted sabe, qué en las cartas se coloque el sello de Correos en el ángulo superior del sobre y a la derecha. ¡Pues las mujeres lo pegan siempre abajo, y... a la izquierda! Y lo mismo ocurre con todo. Basta que vean un letrerito donde diga: «Se prohibe el paso», para que se metan por allí. Y en cuanto leen en un parque, qué se impone una multa al que arranque flores, ya están cogiéndole las vueltas al guarda para llevarse aunque sólo sea unas margaritas... ¡La cosa es pegársela al guarda, y a la ley!

—Espíritu de independencia y nada más—decimos, sonriendo.

—¡No, señor! ¡Espíritu anárquico! Es que ellas odian la ley, los reglamentos y las órdenes...; no le quepa a usted duda. Son incompatibles con la... obediencia. Los diputados que ellas eligieran harían lo que ellas, desorganizarlo todo, y si eran «diputadas» estoy seguro de que lo primero que hacían era pedir la abolición del Código... ¡Pero qué más! No se me olvida lo que me ocurrió una vez, hace ya años...

—¿Una aventura?...

—¡Y... menuda aventura! Fué en la calle de Alcalá, a la vuelta de paseo, y un día de lluvia...

Una «ella», elegante y gentil, venía taconeando, balanceándose y dejándose ver..., como todas. Esgrimiendo el paraguas con suprema coquetería hendió la muchedumbre, dió media vuelta, se detuvo con unas amigas, las saludó, soltó una carcajada, viró en redondo, dió unos cuantos respingos y en una de aquellas medias vueltas rápidas y nerviosas, estuvo a punto de dejarme tuerto con una varilla del paraguas. Instintivamente lo aparté con la mano. ¡Nunca lo hubiera hecho! La bella paseanta miróme despreciativamente de los pies a la cabeza, y me dijo:

—¡Grosero! ¡Podía usted fijarse un poco más!

Entonces me descubrí galante y le respondí, haciendo una profunda reverencia:

—¡Perdón, señora! ¡Otra vez me quedaré tuerto muy a gusto, y pondré mis dos ojos a su disposición!

—¿Y ella?...

—¡Oh, ella convencidísima de qué esa era «mi obligación»! ¡Qué quiere usted, las hijas de Eva son así, y lo seguirán siendo por los siglos de los siglos!...

—¡Y usted... desde entonces se ha declarado «feminófobo» a todo tranco!... ¡No lo niegue usted!

—¡Es que la dictadura de las faldas sería horrible, amigo mío!

¡Horrible!... ¡¡Horrible!!—ha exclamado el viejo.

—Sobre todo «con paraguas», ¿verdad?

CURRO VARGAS

NOTAS POLITICAS

Dato va a pedir el decreto de disolución

El viaje de Dato

El anunciado viaje del jefe del Gobierno a San Sebastián ha promovido un gran revuelo político, por suponerse que su conferencia con el Rey no tiene otro objeto que someter a su firma los dos decretos que son en estos momentos ejes de toda la política: el de elevación de tarifas ferroviarias y el de disolución de las Cortes.

En nuestro sentir, no están en lo cierto los que tal cosa suponen, pero tampoco están completamente alejados de la verdad.

El señor Dato, lo creemos con algún fundamento, lleva a San Sebastián el propósito de exponer a su majestad que ha llegado el momento en que le precisa contar con la plenitud de los medios de Gobierno. De las tarifas ferroviarias no piensa ocuparse por ahora.

Que hace pocos días no pensaba el presidente del mismo modo, es cosa que puede asegurarse con sólo recordar sus manifestaciones a la Prensa.

¿Qué puede haber hecho cambiar los propósitos del señor Dato?

En nuestra opinión el jefe del partido conservador ha creído preciso tener la certeza de su continuación en el Poder por un plazo largo, certeza que sólo puede dar el decreto de disolución (aunque se han dado casos en que esto ha resultado fallido) para decidirse a autorizar por decreto la elevación de las tarifas.

Parecería, en otro caso, que sólo para dar ese decreto había venido al Poder.

De este modo, si el Rey acude a disolver las Cortes, el Gobierno, en completa franquía y en condiciones de desarrollar su política, resolverá el pleito ferroviario como uno de tantos asuntos como hay pendientes en la vida española actualmente. En caso contrario, al abandonar el Poder, dejaría a sus sucesores la resolución de éste, como de los demás problemas.

PRESIDENCIA

Se le habló al presidente de los rumores que circulan en torno a su viaje a San Sebastián, y el señor Dato dijo que todo era pura fantasía y que él no da nunca información falsa aunque a veces reserve lo que la más elemental discreción obliga a callar.

Añadió que estudia unos expedientes de Marina, y si termina antes de mañana (por hoy) se celebrará Consejo; si no, se aplazará.

También dijo que el ministro de Fomento estudia asuntos de su departamento para someterlos a un Consejo próximo.

El azúcar y el aceite

El jefe del Gobierno recibió ayer tarde la visita del encargado de Negocios de **la Argentina**, una comisión de agrarios de Vizcaya, el Obispo de Málaga y el gobernador del Banco de España.

También le visitó una comisión de la Cámara de Comercio para hacerle entrega de dos escritos en los que se pide la intervención del Gobierno para lograr la inmediata rebaja de los precios del azúcar y el aceite.

El azúcar se paga a más de 3,10 pesetas el kilo y el aceite cuesta a los detallistas de 32 a 34 pesetas arroba, con tendencia al alza, porque ya se exigen estos precios en los puntos de producción.

Piden una tasa inflexible para el azúcar y una prohibición absoluta para exportación del aceite.

El jefe del Gobierno manifestó que la petición será atendida.

GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación confirmó la noticia de que en Atienza (Guadalajara) se había hundido un tablado en la Plaza de Toros, improvisado, resultando 20 heridos, cinco de ellos graves

LAS TARIFAS

Pidiendo la incautación

SALAMANCA, 16.—El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, ha acordado elevar al Gobierno una enérgica protesta contra el propósito de elevar las tarifas ferroviarias, y pedirle qué obligue a las Compañías a que se provean del material de transporte a que están obligadas, y si no lo hacen en un plazo prudencial, que se proceda a la incautación de las líneas férreas por el Estado.

Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

DEPORTES

Sexto día de carreras en San Sebastián

HIPODROMO LASARTE, 16.—La concurrencia para las carreras de hoy es regular.

PREMIO TEDDY, 2.500 pesetas, 2.000 metros.—1, TAPSIA, 51 (Díez), del conde de la Maza; 2, «Richelieu», 55 (García), de Valero Pueyo; 3, «Don Quijote», 61 (Robert), del barón de Velasco; N. C. «Fancy», 51. Dos cuerpos, dos cuerpos y medio, lejos. Dos minutos, trece segundos y dos quintos.

Apuestas mutuas. Ganador, 102 pesetas Colocados, 21 pesetas y 13 pesetas.

Apuestas a tanto fijo. «Tapsia», 3 a 1; «Richelieu», 3 a 1; «Don Quijote», 1/5 a 1; «Fancy», 10 a 1.

PREMIO ODDA (a reclamar), 2.000 pesetas; 1.200 metros.—1, SURCHOIX 52 (Archibald), del marqués de Villamejor; 2, «Orckrida» 50 (Díez), del mismo. N. C. «Munibe II», 44, «Honey», 54 (quedado en el poste). Cuello, tres cuerpos. Un minuto, veintidós segundos y un quinto.

Apuestas mutuas. Ganador, (cuadra), 6,50. Colocados, 6 y 6,50.

Apuestas a tanto fijo. «Surchoix» (cuadra), 1/4 a 1; «Munibe II», 2 a 1; «Honey», 2 a 1.

El ganador fué reclamado por don Matías Murto en 12.000 pesetas.

PREMIO PARTHENON, 5.000 pesetas, 2.000 metros.—1, TRUMPS, 52 (Díez), de Peyre-Serra; 2, «Alonso» 49 (Robert), de Villamejor Velasco; 3, «Sandover», 54 (Lyne), del marqués de Villagodio. N. C. «Buck», 53; «Janitor», 53; «La Strouma», 54; «Manzanilla», 44; «Pernambuco», 49; «Thelus», 57, y «Francés» 57. Cuerpo, dos cuerpos, cuello. Dos minutos, once segundos y un quinto.

Apuestas mutuas. Ganador, 11 pesetas por duro. Colocados, 79 y 8 pesetas.

Apuestas a tanto fijo. «Trumps», 2 a 1; «Alonso», 2 a 1; «Sandover», 1 1/2 a 1; «Buck» (cuadra), 2 a 1; «Pernambuco» y «Thelus», 2 a 1; «La Strouma» y «Manzanilla», 6 a 1 y «Janitor», 4 a 1.

PREMIO LASARTE (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros.—1, MUY BIEN (Robert) y 2, «L'Aurore» (Leforestier), de J. Lieux; 3, «La Boiselle» (Sánchez), del marqués de Villagodio. N. C. «L'Attico» y «Souvenez-vous». Medio cuerpo, tres cuerpos. Un minuto, cincuenta y ocho segundos y dos quintos.

Apuestas mutuas. Ganador, 8,50. Colocados, 9 y 12 pesetas.

Apuestas a tanto fijo. «Muy bien» (cuadra), 1/2 a 1; «La Boiselle», 3 a1; «L'Attico», 3 a 1 y «Souvenez vous, 1 1/2 a 1.

PREMIO ORIA (vallas), 2.500 pesetas, 3.400 metros.—1, COURCY 63 (Gibert), del marqués de Villamejor; 2, «Holle» 69 (Brequere), de Jénaro Partadé; 3, «Boeskedenheit» 63 (Gaillard), de Bosch Ferrer-Viñamata. N. C. «Maumus» 65 y «Roi de la Lande» 76, que se quedaron en la última valla. Dos cuerpos, medio cuerpo, lejos. Cuatro minutos, cincuenta segundos y tres quintos.

Apuestas mutuas. Ganador, (cuadra), 8,50. Colocados, 16 y 24 pesetas.

Apuestas a tanto fijo. «Courcy» (cuadra), 4/5 a 1; «Holle» 1 y medio a 1; «Boeskendenheit», 4 a 1.

Regatas suspendidas

SAN SEBASTIAN, 16.—La primera prueba de regatas de balandros tripulados por señoritas, se ha aplazado a causa del fuerte viento reinante.

Hipismo

MELILLA, 16.—En la prueba «Omnium» del concurso hípico ganaron: el primer premio, don José Gómez; el segundo, don Alfredo Sáinz; el tercero, don Luis Marín; el cuarto, don Fernando Tomasetti; el quinto, don Joaquín Ceballos y el sexto, don Carlos Fernández.

En la segunda carrera militar: primer premio, señor Sáinz; el segundo, señor Tomasetti y el tercero, señor Carvajal.

EN SEVILLA

Tres peregrinaciones

SEVILLA, 16.—Reina gran animación para la peregrinación al Santuario de Lourdes, a Limpias y al Cerro de los Angeles, la que saldrá de Sevilla en los primeros días de octubre.

MUERTE SENTIDA

El Deán de Málaga

MALAGA, 16.—Ha fallecido el Deán de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Muñoz Reina, que durante muchos años ha ocupado dicho cargo.

Su muerte ha sido sentidísima.

El cadáver del ilustre finado fué expuesto en la Catedral.

El entierro ha constituído una verdadera manifestación de duelo.

Lo presidieron un representante del señor Obispo, el gobernador civil y el alcalde.

Folletón de EL DEBATE 33)

LA PIMPINELA ESCARLATA

(NOVELA)

por la Baronesa de Orczy

(Traducción de la «Biblioteca Nelson»)

«Foam Crest» está sólo a tres kilómetros de aquí, y mi esposo se encontrará tal vez bajo este mismo techo dentro de media hora. ¡Es indudable que no hay nada que nos estorbe! Chauvelín y su gente no han llegado aún.

—¡Eso es lo que no sabemos, señora! Me parece...

—¿Qué queréis decir?

—Que se hallaba en Dover al mismo tiempo que nosotros.

—¡Detenido por la misma tormenta que aplazó nuestra salida!

—Precisamente. Mas no os hablé de esto por no alarmaros; lo vi en la playa, unos cinco minutos antes de embarcarnos. Es decir, para mis adentros me juré entonces que era él: iba disfrazado de cura, y tan admirablemente, que ni el mismo Satanás, su ángel custodio, le hubiera reconocido. Pero yo le oí, y me enteré de que estaba contratando un barco para llevarle, con toda presteza, a Calais, y debe haberse hecho a la vela una media hora después que nosotros.

Desvanecióse, rápidamente, la expresión de regocijo en el rostro de Margarita. El gravísimo peligro que amenazaba a sir Percy, ahora que ya se hallaba en terreno francés, se presentaba a su imaginación con caracteres indelebles. Chauvelín le perseguía de cerca; aquel astuto diplomático era todopoderoso en Calais: una orden suya bastaba para que Percy fuese perseguido, preso, y...

La sangre toda parecía helársele en las venas; en los momentos de mayor angustia en Inglaterra no había comprendido cuán inminente era el peligro que amenazaba a su esposo. Chauvelín había jurado hacer morir a «Pimpinela Escarlata» en la guillotina, y el atrevido conspirador, cuyo incógnito fué siempre su salvaguardia, hasta entonces, había sido ya descubierto, por ella misma, a su más inexorable encarnizado enemigo.

Cuando Chauvelín tendió a lord Tony y a sir Andrew Foulkes aquella celada en el salón de «El Reposo del Pescador», se apoderó de todos los planes de esta última expedición. Armando Saint-Just, el conde de Tournay y los otros realistas fugitivos debían encontrarse con «Pimpinela Escarlata», o, mejor dicho con dos emisarios suyos, según se proyectó primeramente, y en este mismo día 2 de octubre, en un lugar que la Liga conocía, sin duda, perfectamente, y al cual se aludía, de manera vaga, con el nombre de «La choza del tío Blanchard».

Armando, cuyas relaciones con «Pimpinela Escarlata» y cuya abdicación de la política brutal del reinado del terror ignoraban aún sus compatriotas, había salido de Inglaterra, hacía unos ocho días con instrucciones concretas para encontrarse con los fugitivos y conducirlos a aquel refugio, para esperar su salvación.

Todo esto lo comprendió Margarita claramente desde un principio, y sus suposiciones quedaron después confirmadas por sir Andrew Foulkes. También sabía que cuando sir Percy comprendió que sus planes y las instrucciones dadas a sus adeptos habían caído en manos de Chauvelín, era demasiado tarde para ponerse en comunicación con Armando o para transmitir nuevas instrucciones a los fugitivos.

De modo que debían estar forzosamente en el lugar designado y a la hora indicada, e ignoraban, seguramente, la gravedad del peligro que corría su noble y valiente salvador.

Blakeney, que, como de costumbre, había planteado y organizado la expedición, no quería permitir que ninguno de sus jóvenes compañeros se arriesgara a una captura casi inminente De ahí la precipitada esquela que les dirigió en el baile de lord Grenville: «Salgo yo mismo mañana, solo.»

Y ahora que su más implacable enemigo tenía conocimiento de su identidad, cada uno de sus pasos, desde el momento en que puso el pie en Francia estaría estrechamente vigilado. Los emisarios de Chauvelín estarían siempre sobre su pista; le seguirían de cerca hasta llegar a aquella misteriosa choza, donde le esperaban los fugitivos, y una vez allí, los cogerían a todos en la trampa que les tenían preparada.

No les quedaba, pues, más que una hora: la que Margarita y sir Andrew lograron aventajar a su enemigo, en la cual podían advertir a sir Percy de la inminencia del peligro que corría y persuadirle a que abandonase su temeraria empresa, que no podía producir otro efecto que su muerte.

¡Pero quedaba esa hora!

Chauvelín sabe que existe esta hostería, por los papeles de que se apoderó—interpuso sir Andrew, muy serio—. Al desembarcar, vendrá directamente a ella.

—No ha desembarcado aún—dijo ella—; una hora le llevamos de adelanto, y Percy no tardará en venir. Antes de que Chauvelín se dé cuenta de que nos hemos escapado de sus garras, estaremos ya en medio del estrecho.

Hablaba con excitación, con anhelo, ansiosa de infundir algo de las risueñas esperanzas que llenaban su corazón en el ánimo de su joven amigo.

—¿Vuelta al silencio, sir Andrew?—preguntó, con alguna impaciencia—. ¿Por qué movéis la cabeza y ponéis ese semblante tan sombrío?

—¡Señora!—replicó él—, precisamente porque al formular vuestros proyectos de color de rosa, olvidáis el factor más importante.

—¿Qué queréis decir? No me olvido de nada... ¿A qué factor os referís?—añadió, con creciente impaciencia.

—Tiene casi dos metros de estatura—replicó sir Andrew, tranquilamente—y lleva por nombre Percy Blakeney.

—No os comprendo—murmuró Margarita.

—¿Pensáis, acaso, que Blakeney saldrá de Calais sin conseguir su propósito?

—¿Qué queréis decir?...

—Que ahí está el anciano conde de Tournay...

—¡El conde!...—murmuró ella.

—Y Saint-Just..., y otros...

—¡Hermano mío!—prorrumpió ella, con un ahogado sollozo y presa de mortal angustia—. ¡Válgame el cielo! ¡Y le había olvidado!

—Esos fugitivos esperan en este momento, con la más completa confianza y la más ciega fe, la llegada de «Pimpinela Escarlata», que empeñó su honor en que los conduciría, sanos y salvos, al otro lado del Canal.

¡En efecto, lo había olvidado! Con el sublime egoísmo de la mujer que ama de todo corazón, no tuvo más pensamiento, durante las últimas veinticuatro horas, que el de salvar a Percy. Su preciosa y noble vida, el peligro que corría el hombre amado, el valiente héroe; él únicamente ocupó toda su imaginación.

—¡Hermano mío!—murmuró, mientras las lágrimas se desprendían, una a una, de sus ojos y a su mente acudían los recuerdos de Armando: su camarada, su amigo de la niñez, el hombre por quien cometió la vil acción que tan inminentemente ponía en peligro la vida de su marido.

—No será sir Percy Blakeney, el jefe honrado y de confianza, el ídolo de unos veinte nobles ingleses—continuó sir Andrew con orgullo—, quien abandone a esos infelices que depositaron en él toda su confianza. ¡Y hasta sería monstruoso pensar siquiera que pudiese faltar a su palabra!

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Funeral

Mañana sábado 18, a las diez, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San Antonio de la Florida, por el alma de la distinguida señora doña Mari Cecilia Aranda Rancés, esposa de don Ramón de Aguirre.

Las misas gregorianas empezarán el lunes 20, a las siete y cuarenta y cinco, en el santuario del Inmaculado Corazón de María.

Aniversarios

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de la distinguida y virtuosa señora doña Belén Ulecia (que en gloria esté), y con este motivo las misas que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Luis serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos nuestro más sincero pésame a su viudo, nuestro querido amigo don Virgilio de Elsástigui, e hijos.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Emilia Aguilar y Stuyck, hija del conocido astrónomo don Miguel, para el joven ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Luis de Orduña y Fernández-Shaw.

La boda se verificará en los primeros días del año entrante.

Rehabilitación de un título

El título rehabilitado en favor de don Francisco Javier Castillo, no es el de conde de Troncoso, como se ha dicho, sino el de conde de Torre Cossio.

El condado de Troncoso lo lleva hoy, por herencia de su padre, la bella señorita María del Carmen Arévalo y Aristizábal.

Boda

Ayer en la parroquia del Buen Pastor, de San Sebastián, tuvo lugar el enlace de la encantadora señorita Georgina Padilla y Satrústegui con el joven diplomático don Ignacio Muguiro y Muñoz Baena.

Fueron padrinos la madre del novio, doña María Muñoz Baena y Mac Crohón y el padre de la novia, don Alejandro Padilla y Bell, ministro de España en Portugal.

Los casó el señor Obispo de Vitoria.

Firmaron el acta matrimonial los marqueses de Lema y Comillas, el barón de Satrústegui y los señores Muguiro, Muñoz Baena, Satrústegui, Ruiz de la Prada Cerero.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Enferma

En su palacio de San Lorenzo (Santiago de Compostela) se encuentra enferma la baronesa de La Joyosa, duquesa viuda de Medina de las Torres.

Deseamos su mejoría.

Viajeros

Han salido: para Biarritz, los duques de Almazán y sus hijos; para París, los señores de Vázquez Zafra (don Mariano), condesa de Aguilar de Inestrillas, doña Concepción O'Farrill y señorita María Luisa Guzmán; para Bilbao, el pintor vasco señor don José María de Lanzagorta.

Regreso

Han llegado a Madrid: de Bilbao, el capitán general marqués de Estella; de San Sebastián, don Manuel Bellido y su distinguida familia, el conde de los Corbos y la suya y don Alfonso Rodríguez Santa María; de Santander, la bella señora viuda de Sánchez de Toca y sus hermanas las señoritas de Casani y de Querralt; de Zumaya, el marqués de Foronda; de Dos Torres, don Enrique Martínez Mollinedo; de Hendaya, los marqueses de Miranda de Ebro, don Antonio F. Fernández y don Enrique Mateo Milano; de París, el marqués de la Enseñada; de Coruña, don Rafael Fort; de Bagueres de Louchon, don Luis Bellido y señora; de Santander, la señora de Milans del Bosch; de Guernica, los condes de Montefuerte y su hijo, y de La Granja, don Otto Jeucquel y su madre y don Froilán Méndez Vigo.

El Abate FARIA

LO DE TETUAN

El propietario detenido

Han comenzado las diligencias que se instruyen con motivo del trágico suceso ocurrido anteayer en la barriada de Tetuán. Actúa el Juzgado de Colmenar, a cuyo frente se halla don Paulo López Malo.

Como recordarán nuestros lectores, no se conocía a punto fijo la causa que originó la voladura de la casa número 25 de la calle del General Margallo, por lo cual se practican los trabajos necesarios a fin de llegar al completo esclarecimiento del hecho.

Ayer, por la mañana, se personó en el lugar del suceso el juez instructor, señor López Malo, en unión del de Tetuán, señor Ruiz del Villar, que, en un principio intervino, y del juez suplente y el fiscal municipales, acompañados de dos peritos químicos y dos maestros de obras, para verificar una detenida inspección ocular.

Se removieron los escombros, no siendo hallados más que los dos bidones que fueron apartados a los pocos momentos del siniestro, y los restos de las bombonas incendiadas con caucho adherido.

Según dictamen de uno de los peritos, el señor De la Gala, boticario de Tetuán con el que hemos hablado, el contenido de las bombonas era una composición de sulfuro de carbono.

Añadió que la catástrofe debió tener su origen en lo ocurrido el día anterior, que, como ya dijimos, fué una pequeña explosión, producida al caer agua en una de las bombonas que quedó rota, por lo que después, no habiéndose adoptado las debidas precauciones, fueron emanando los gases que se esparcieron por toda la casa.

El sulfuro de carbono—nos dijo el señor De la Gala—es una materia más inflamable que el alcohol, y cualquier contacto con el fuego, el de una cerilla so lamente, bastó para hacer la explosión que originó la catástrofe.

Nuestro interlocutor agregó que industrias de la índole a que pertenece la que tenía el señor Martín, no deben de establecerse más que en sitios aislados siendo una imprudencia punible tener un laboratorio en una calle como la del General Margallo.

Terminó diciéndonos que no se ha desescombrado para bajar a la cueva, por temor a que se encuentren huevos líquidos explotables, y que se efectuará un reconocimiento, dentro de unos días, cuando haya desaparecido la acción calorífera del fuego.

Han declarado nuevamente ante el juez don Julio Martín López, el inquilino de la casa y don Agustín Adrado, dueño de la misma, creyéndose que no han añadido nada interesante a las manifestaciones que ya hicieron.

También ha declarado la madre de los dos niños, víctimas del siniestro.

El señor Martín ha quedado detenido por orden judicial.

* * *

En los trabajos de salvamento realizados para socorrer a las víctimas que había sepultadas, se distinguieron el cura de la parroquia, don Florencio Humanes, y un guardia de Seguridad, apellidado Torres, los cuales, en los primeros momentos de confusión, se metieron entre los escombros, logrando sacar a Saturnino Barral Calvo, su esposa y su hija y la joven María.

También se elogia la conducta del sargento de la Guardia civil, comandante del puesto, los guardias de dicho Instituto Isidro Segura y Natalio Plaza, y en general del vecindario, que prestó gran ayuda.

EN PINTO

Maniobras militares

Acompañado del jefe de Estado Mayor y de sus ayudantes, marchó ayer a Pinto el capitán general, señor Aguilera, con objeto de asistir a los ejercicios que en las inmediaciones de dicho pueblo realiza estos días el regimiento de Artillería ligera.

Hoy volverá el capitán general de esta región a dicho punto, para presenciar las prácticas del 15 ligero, y en días sucesivos visitará los alrededores de Madrid, donde realizan diversos ejercicios los Cuerpos de la guarnición.

EN FAVOR DE AUSTRIA

Los internados teresianos

El marqués de Villanejor, como patrono de la Institución Teresiana, ofreció a su majestad la reina Cristina seis plazas para jóvenes austriacas, las cuales acaban de llegar a Barcelona, habiendo sido recibidas por el personal de la Institución Teresiana en Barcelona y el apoderado general del marqués, no habiendo podido ir el padre Poveda, fundador y director de la Institución, por hallarse enfermo.

Según noticias que a nosotros llegan, son dichas jóvenes de familias distinguidas, cultas, y muy piadosas, no cesando de expresar su gratitud por las atenciones de que están siendo objeto.

Del internado de Barcelona vendrán al de Madrid para salir en seguida a las distintas casas de la Obra, donde han de ser destinadas.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Sesión del día 16

MADRID

4 *por* 100 *interior*.—Serie F. 72,40; D. 72,75; C. 74,70; B. 74,75; A. 74,50; G. y H. 75.

Carpetas provisionales.—Serie E 72,50; C. 72,50; B. 72,50; A. 72,75.

4 *por* 100 *exterior*.—Série F. 84,20; C. 84,20; D. 84,40; B. 84,40; A. 84,40; G y H, 85.

4 *por* 100 *amortizable*.—Serie D. 87,50 B. 88; A. 88; Diferentes, 88.

5 *por* 100. *amortizable*.—Serie F. 95,25; E. 95,25; D. 95,25; C. 95,25; B. 95,25; A 95,25.

5 *por* 100 *amortizable* (1917).—Serie E. 94,80; C. 94,80; B. 94,80; A. 95; Diferentes, 94,80.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,15; B. 101,05.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 78.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 61.

Cédulas hipotecarias.—De Banco 4 por 100, 97,75; Idem 5 por 100, 101,60.

Acciones.—Banco de España, 530; Banco Hipotecario, 256; Idem Hispano Americano, 280; Idem Español de Crédito, 166; Idem Río de la Plata, 289; Azúcar preferente, contado, 177; fin corriente, 177; Felguera, 194,50; M. Z. A. contado, 305; fin corriente, 305,50; Nortes, contado, 301; fin corriente, 302.

Obligaciones.—Azucarera ho estampillada, 82; Alicantes primera, 243; Nortes primera, 58,75; Idem quinta, 54,50.

Moneda extranjera.—Marcos, 11,20 Francos, 44,75; Idem suizos, 111,50; Idem belgas, 48,35 (no oficial); Libras, 23,90; Dólar, 6.855; Liras, 29,55; Escudo portugués, 1,18 (no oficial); Peso argentino, 2,52 (no oficial); Florín, 2,16 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 226 fin; Felguera, 195 fin; Resinera, 605; Norte, 300; Papelera, 190; Banco de Bilbao, 2.290; Central, 118; Idem Urquijo, 420; Idem Agrícola, 225; Robla, 435; Unión Minera, 1.280; Sota, 2460; Nervión, 2.300; Vascongada, 710 fin; Mundaca, 750.

PARIS

Pesetas, 233; Marcos, 25; Liras, 66; Libras, 53,35; Dólar, 15,35; Francos suizos, 247,50; Corona austriaca, 7.

BARCELONA

Interior, 72,60; Exterior, 84,40; Amortizable 5 por 100, 95; Nortes, 301,25; Alicantes, 306,75; Francos, 44,94; Libras, 23,92.

Notas informativas

Son incomprensibles las oscilaciones continuas en los precios de los diversos valores que se cotizan en la Bolsa. Sin razones, al menos aparentes, que lo justifiquen, suben y bajan a placer de agentes y corredores.

El Interior flojea en la sesión de ayer, lo mismo que el resto de los fondos públicos. Unicamente el Amortizable 4 por 100 y 5 por 100 nuevo mejoran en alguna serie.

Los valores industriales, apenas tienen variación en sus precios, notándose bastante pasadez en las ventas.

Las Felgueras y los Nortes son las acciones que presentan variación sensible. En cuanto a aquéllos hay bastante demanda de papel y parece que persistirán en la subida.

El corro internacional está muy aburrido advirtiéndose en las negociaciones gran retraimiento, sin duda en espera de acontecimientos que justifiquen las especulaciones a que nos tienen acostumbrados.

El Interior pierde un cuartillo en partida; medio entero en las series D y A y cinco céntimos en la C.

Las Carpetas bajan 25 céntimos en las series E, C y B; la A invariable.

El Exterior y los Amortizables, firmes, cambiando los precios únicamente la serie E del Exterior en baja de cinco céntimos. La A del 4 por 100 Amortizable en alza de medio entero y la A del 5 por 100 nuevo que sube 20 céntimos.

El Empréstito de Marruecos pierde el entero que había ganado en la anterior sesión. La misma cantidad cede el Empréstito del 68 del Ayuntamiento de Madrid.

Las acciones del Banco de España abandonan un punto; subiendo tres el Español de Crédito; 50 céntimos los Alicantes fin corriente; dos enteros los Nortes contado y uno el fin corriente.

Las Obligaciones Alicantes primera serie retroceden un entero; ganando 25 céntimos los Nortes quinta.

Los francos bajan un cuartillo y 95 céntimos los marcos; las liras suben 55 céntimos; las libras pasan de 23,91 a 23,90 y los dólares de 6.82 a 6,855.

Se negocian 50.000 francos a 44,50 y 800.000 a 44,75.

25.000 francos suizos a 111,50.

Las partidas de 25.000 liras cada una a 29,25 y 29,55 respectivamente.

21.000 libras a 23,90.

20.000 dólares a 6,85 y 40.000 a 6,855.

Y 850.000 marcos a 11,20.

Teléfonos de EL DEBATE

Redacción ..... 365 M.
Administración ..... 398 M.

UNA FIESTA

La fundación Caldeiro

La Comunidad y alumnos del Colegio Fundación Caldeiro celebraron la festividad de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, bajo cuya advocación es titular del establecimiento.

A las siete se celebró la misa de comunión. A las nueve y media tuvo lugar la misa cantada, que celebró el señor director, reverendo padre Luis de Villel. La capilla de música del colegio interpretó la misa del «Sacramento», de Ribera. Al Ofertorio se cantó uno de los más bonitos números del «Stabat Mater», de Saldini.

Por la tarde, después de exponer al Santísimo, el reverendo padre Ludovico, director de la Escuela de Reforma de Santa Rita, cantó una bella plegaria.

A continuación hicieron la renovación de los votos algunos religiosos, dando este acto motivo a una conmovedora plática, que pronunció el reverendo padre Francisco.

A las seis y media de la tarde, en el jardín del colegio, y con asistencia de la comunidad, los alumnos y sus familias, se ejecutó un escogido concierto, bajo la acertada dirección del maestro don Eduardo López Chapí.

Una de las composiciones que más entusiasmó al auditorio fué la fantasía militar el «Campamento», de efecto sorprendente.

La fiesta, que terminó con un reparto de dulces a todos los pequeñuelos, resultó brillantísima, por lo que muy sinceramente felicitamos a la Comunidad del colegio.

CONFLICTOS EN MADRID

Una huelga resuelta

El gobernador civil ha celebrado una conferencia con la Federación Patronal, a fin de buscar una solución de concordia al conflicto que ha planteado la actitud de los almacenistas de ladrillo, que se niegan a suministrar materiales.

El marqués de Grijalba está dispuesto a impedir a todo trance, recurriendo a los procedimientos legales, que se paralicen las obras del Estado, y así lo ha manifestado a la Patronal, haciéndole ver que puede mantener su acuerdo en lo que se refiere a las obras particulares, pero no para las de beneficio público, tan importantes como la pavimentación y el subsuelo.

LOS METALURGICOS

No se vislumbra la solución de esta huelga; pues tanto los patronos como los obreros parece que no están dispuestos a hacer ninguna transacción en lo que se refiere al jornal íntegro en caso de accidente de trabajo.

Varios obreros, en vista de la duración que amenaza tener este conflicto, han firmado contratos con fundidores de provincias.

LOS CORREROS

Ha quedado resuelta la huelga que desde hace unas semanas venían sosteniendo los obreros correros.

El lunes se reanudará el trabajo.

SUCESOS

ACCIDENTE

Miguel Reyes Rodríguez, de quince años, domiciliado en la calle del Norte, sufrió ayer lesiones que fueron calificadas como graves, y que, según manifestó, se las causó jugando en la calle de Alcalá con Sebastián Perelló, de veinte años, domiciliado en la calle de San Eduardo, 11.

El herido pasó a su domicilio y Sebastián al Juzgado de guardia.

ROBOS

Luis Cárdenas Martín, de veinticuatro años, y Antonio Sergas Emilio, de diez y ocho conocidos por la Policía como quincenarios, fueron detenidos anoche, momentos después de haber sustraído seis pares de calzado del escaparate de una zapatería instalada en la calle de Fernando VI, número 17.

UNA INTOXICACION

Jacinto Aguilera Abello, de veintiún años, domiciliado en Hernani, 2, sufre intoxicación del pronóstico reservado, que se la causó al ingerir equivocadamente una pastilla de sublimado.

ATROPELLO

Un camión automóvil, que se dió a la fuga, atropelló en la Concepción Jerónima, a Julián García Domilla, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de la Paloma, 14, causándole lesiones, que fueron calificadas de graves.

FIRMA DEL REY

SAN SEBASTIAN, 16.—Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Nombrando director general de Administración local a don José Estevez Carrera.

Aprobando las instrucciones técnicas que servirán de base para la calificación de alimentos, papeles, aparatos, utensilios y vasijas que se relacionan con la alimentación.

Autorizando la celebración de un concurso para arriendo de un local destinado a oficinas de la Policía gubernativa del distrito del Oeste de Barcelona.

Nombrando inspector regional de Sanidad del Campo de Gibraltar a don Adolfo Robles.

Proponiendo para el desempeño del cargo de inspector de Telégrafos a don Salvador Brumed.

Idem para el de jefe del Centro de Telégrafos a don Carlos García.

Nombrando cronista nacional del Cuerpo de Correos a don José Ortega Munilla.

Concediendo honores de jefe de Administración a don Miguel Pozo.

MARINA. — Nombrando capitán general al almirante don Pedro Vázquez Castro.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval a don Mariano Martí.

INSTRUCCION.—Jubilando a don Manuel Fuxa profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.

Colegios N. de Sordomudos y de Ciegos

En cumplimiento de la real orden de 25 de febrero de 1919 se convoca a todos los maestros y maestras que deseen matricularse en los cursos de Métodos y Procedimientos especiales para la enseñanza de los sordomudos y de los ciegos.

La matrícula podrá hacerse desde el día 15 hasta el 30 del corriente mes, ambos inclusive, de diez a doce de la mañana.

Los aspirantes dirigirán su instancia al ilustrísimo señor director administrativo del establecimiento.

Satisfarán los derechos de matrícula en la cuantía y forma que los alumnos de Escuela Normal. No podrán ser admitidos como alumnos los maestros que para asistir a él hayan de abandonar la escuela en que prestan sus servicios oficiales.

Fiesta de Espigas

Conforme a lo anunciado, la noche del 25 al 26 del corriente se celebrará en el inmediato pueblo de Fuencarral una gran vigilia de la Adoración Nocturna, o Fiesta de Espigas, a la que concurrirán varias secciones, entre ellas, la de Madrid.

Los adoradores madrileños pueden inscribirse, de siete a nueve de la noche, en las oficinas de la Adoración, Barco, 25, abonando una peseta, precio del billete de ida y vuelta.

Pueden inscribirse también las personas piadosas que lo deseen.

La Feria de Muestras

Nos comunica la Feria oficial de Muestras de Barcelona que el presidente de la Cámara de Comercio italiana en Barcelona ha recibido la siguiente comunicación de la Cámara de Comercio e Industria de Milán:

«Tenemos el gusto de informarle que por invitación del ministerio de Comercio esta Cámara ha tomado en la mayor consideración la oportunidad de un concurso eficaz de la industria y del comercio italianos a la Feria de Muestras de Barcelona. Con tal fin se han distribuído comunicados a los periódicos.

Además, esta Cámara no dejará de hacer todo lo posible para que se tenga noticia de la Feria por parte de los que eventualmente tendrían interés de concurrir a la misma.»

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 16

Presidencia.—Real decreto encomendando a la Guardia civil la intervención del Estado en las fábricas particulares de las armas a que se contrae la ley de 29 de abril del año actual, y disponiendo que dicho Instituto expida las guías para la exportación al extranjero y para la circulación de todas y cada una de dichas armas en el interior del Reino.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto declarando jubilado a don Jacinto García Calvo y Rojas, catedrático del Instituto de Toledo.

UN BANQUETE

La independencia mejicana

Para celebrar de una manera delicada el aniversario de la Independencia mejicana, uniendo a la fiesta el nombre y los sentimientos de la vieja patria, el ex ministro director de «El Universal de México» y enviado especial extraordinario del Gobierno mejicano, invitó anoche en el hotel Ritz a una cena de patriotismo y cordialidad a varias personalidades salientes de la colonia mejicana y a representantes de la intelectualidad española.

A la mesa, adornada con cintas de los colores españoles y mejicano, tomaron asiento la señora de Palavicini, la embajadora de Méjico, señora de Reyes, y las señoras de Canales y de Pereyra, y los señores Ugarte, Reyes, Valle Ariape, Pérez Olivares, Vargas, Serrano, Lois, Burns, Fernández, Valdés Vila, Algara, Gaona, Durán, Urbina, Arguimbau, Vidarrueta, Pérez Figueroa, padre e hijo, Ferrand, Quijano, Gómez de la Vega, Romero, Pereyra, Cases, Pimentel, Del Rivero, Oteiza, Alfaro, Vera, Iñigo Olea, Narváez, Valero Bernabé, Acosta, Serrán y Atienza.

Al descorcharse el champán el señor Palavicini, con fácil y correcta palabra, hizo notar que el hecho de poderse celebrar en España la independencia mejicana era señal de que la causa de la independencia había ganado los corazones españoles.

Excitó a la unión, no sólo entre los mejicanos, sino entre mejicanos y españoles en un ideal común, que él condensaba en la glorificación de los héroes de la conquista que llevaron a Méjico la savia la levadura española; pero sin que estos ideales se opongan a la legítima unión de intereses, fuerza capital en esta época de fenicismo.

Hizo observar que en Méjico, olvidados antiguos odios, hay un gran amor hacia España, y se vé en el español un elemento racial: no se concibe un Méjico aislado de España; esta doctrina defendida por él como periodista, le ha valido ser agraciado por el actual Gobierno de su país con la misión gratísima de hacer saber a España que Méjico desea que su antigua patria tenga lugar preferente en sus amistades, que todos los compromisos contraídos por los Gobiernos anteriores serán cumplidos escrupulosamente, y que serán resarcidos todos los perjuicios sufridos por los súbditos españoles en las últimas luchas intestinas. Terminó brindando por el glorioso porvenir de ambas naciones.

El señor don Lorenzo B. Serrano, ex director de «El Correo Español», de Méjico, hizo una historia de la labor que en favor de España ha realizado el señor Palavicini.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, y la fiesta, que tuvo un grato ambiente de cordialidad, se prolongó hasta altas horas.

AYUNTAMIENTO

Harina estropeada

El conde de Limpias recibió ayer una queja de los tahoneros por la mala calidad de las harinas de la Panificadora Madrileña, y momentos después se trasladó al ministerio de Fomento, se entrevistó con el director de Agricultura, de quien dependen ahora los asuntos relacionados con las subsistencias alimenticias, y ambas autoridades convinieron en girar una visita a la Panificadora, examinar la harina y desechar la que se encuentra en malas condiciones.

El empréstito

Se ha aplazado la reunión de la Comisión de Hacienda, en la que se ha de tratar de la parte financiera del empréstito municipal, a solicitud de los señores Montes Jovellar y García Cortés, que desean asistir a ella, y están ahora ausentes de la Corte.

La amortización de valores

En los sorteos celebrados el miércoles último para la amortización de valores municipales, han resultado agraciados los siguientes:

Obligaciones por expropiaciones en el Interior, emisión de 1899 (204 obligaciones): 868 a 70, 1.761 a 70, 1921 a 30, 2.471 a 80, 2.631 a 40, 3.821 a 30, 5.211 a 20, 5.701 a 10, 7.041 a 50, 7.121 a 30, 7.741, 11.621 a 30, 13.001 a 10, 13.011 a 20, 13.161 a 70, 14.261 a 70, 14.271 a 80, 15.241 a 50, 15.391 a 400, 17.201 a 10, 17.621 a 30, 18.791 a 800.

Expropiaciones en el Interior, emisión de 1909 (124 obligaciones): 21.361 a 70, 21.721 a 30, 22.271 a 80, 24.351 a 60, 28.610, 29.631 a 40, 30.671 a 80, 31.911 a 13, 32.701 a 10, 33.681 a 90, 34.111 a 20, 34.901 a 10, 35.411 a 20 35.851 a 60.

Empréstito de la Villa de Madrid, de 1914 (162 obligaciones): 1.791 a 800, 2.861 a 70, 3.139 a 40, 4.351 a 60, 4.811 a 20, 6.341 a 50, 6.481 a 90, 6.551 a 60, 7.901 a 10, 9.161 a 70, 14.261 a 70, 14.331 a 40, 15.701 a 10, 16.881 a 90, 23.661 a 70, 23.891 a 900, 28.461 a 70.

Los tenedores de estas obligaciones podrán presentarlas en el negociado de Deuda de la Contaduría, los días no feriados, de diez a doce, a partir del 4 de octubre próximo.

GLOSOPEDA
se evita y cura con
ZOTAL

Reinó un silencio sepulcral durante breves instantes. Ocultó Margarita el rostro entre las manos: lloraba, y las lágrimas se deslizaban lentamente por entre sus temblorosos dedos. El joven callaba y en su alma sentía una gran conmiseración por aquella bella mujer que sufría horriblemente.

Desde un principio comprendió el tremendo apuro en que había metido a todos con su irreflexiva acción. ¡Conocía tan a fondo a su amigo y jefe, tan convencido estaba de su arrojo y temeridad, de su increíble valor, rayano en la insensatez, y de su adoración por la palabra de honor, que sir Andrew estaba persuadido que antes de faltar a ella, era capaz Blakeney de hacer frente a cualquier peligro y de exponer su vida a los más gravísimos riesgos! Aun con Chauvelín pisándole los talones, intentaría un último esfuerzo, por desesperado que fuera, para salvar a los que en él habían confiado.

—¡Por vida mía, sir Andrew!—dijo Margarita, al fin, esforzándose, valerosamente, por secar sus lágrimas—; tenéis razón; y no seré yo ahora quien me denigre, tratando de disuadirle del cumplimiento de su deber. Como decís, mi súplica sería vana. ¡Dios le dé fuerzas y habilidad—añadió; con fervor y resolución—, para burlar a sus perseguidores! Quizá no rehuse vuestra compañía para tan heroica empresa; entre los dos, contaréis no sólo con la astucia, sino también con más valor. ¡Dios os guarde y os proteja! Entre tanto, creo conveniente no perder el tiempo. Aun opino que su salvación depende de que no ignore que tiene a Chauvelín sobre su pista.

—Es indudable. Tiene siempre a su disposición recursos maravillosos. En seguida que se percate del peligro que corre, andará con más cautela: su ingenio es verdaderamente prodigioso.

—Entonces, ¿os parece prudente hacer un reconocimiento por la aldea, mientras yo espero aquí su llegada? Acaso dierais con las huellas de sir Percy y así ganaríamos estos momentos preciosos. Si lo encontráis, decidle que sea precavido, que le persigue muy de cerca su más implacable enemigo.

—Pero es demasiado asqueroso este cuchitril para que esperéis aquí.

—Ya no me molesta. Mas sí podíais preguntar a nuestro malhumorado mesonero si querría dejarme aguardar en otro aposento en que estuviese más resguardada de las curiosas miradas de cualquier viajero casual. Ofrecedle dinero en abundancia para que no deje de traerme recado en el momento en que vuelva el inglés alto.

Margarita daba estas disposiciones con serenidad y hasta con animación; ideaba sus planes, se preparaba para lo peor que pudiese ocurrir; no volvería a manifestar debilidad, haría méritos para ser digna de aquel que estaba a punto de sacrificar su vida por sus semejantes.

Obedecióla sir Andrew sin replicar. Comprendió, instintivamente, que el cerebro de Margarita era el más fuerte, y, gustosamente, se entregó a su dirección, convirtiéndose únicamente en instrumento y dejando que fuese ella la cabeza que dirigiera.

Acercóse a la puerta del cuarto interior, por donde habían desaparecido antes Brogard y su mujer, y llamó con los nudillos, suavemente; como de costumbre, fué saludado con una retahila de maldiciones entrecortadas.

—¡Eh, amigo Brogard—dijo el joven, imperativamente—, milady desea descansar aquí un rato! ¿Podéis darla alguna otra habitación? Desearía estar sola.

Sacó dinero del bolsillo e hízolo sonar en sus manos de modo significativo. Brogard, que había abierto la puerta, escuchaba lo que el joven le pedía, con su acostumbrada apatía y su habitual mal humor. Mas, al ver el oro, suavizó un tanto su insidioso ademán, se quitó la pipa de la boca, y entró en la estancia arrastrando los pies.

Por encima del hombro indicó el desván de la parte superior de la pared.

—¡Puede esperar allí!—replicó, con un gruñido—. Es cómodo, y no tengo otro aposento.

—¡Inmejorable!—exclamó Margarita, en inglés; había comprendido en seguida las ventajas que le ofrecía una posición tan bien resguardada de las miradas profanas—. Dadle el dinero, sir Andrew; estaré admirablemente, pues podré verlo todo sin ser vista.

Hizo un movimiento de cabeza a Brogard, que se dignó subir al desván y mullir la paja, desparramada por el suelo.

—Permitidme que os suplique, señora, que no hagáis nada precipitadamente—dijo sir Andrew cuando Margarita se preparaba ya a subir por la destartalada escalera—. Recordad que el lugar está infestado de espías. Os suplico, pues, que no os deis a conocer a sir Percy, a menos que os halléis absolutamente convencida de que estáis a solas con él.

Mas, al decir esto, comprendió que era inútil su advertencia; Margarita tenía el ánimo tan sereno y el entendimiento tan despejado como cualquier hombre en su estado normal. No había, pues, temor alguno de que cometiera ningún atolondramiento.

—¡No! Eso puedo prometéroslo fielmente—dijo ella, esforzándose por hablar con animación—. No quisiera exponer la vida de mi esposo ni sus planes; hablándole en presencia de gente extraña. Nada temáis; ya buscaré ocasión para serle servicial en la forma mejor que aconsejen las circunstancias.

Brogard había bajado ya las escaleras y Margarita se disponía a subir a su seguro refugio.

—No me atrevo a besar vuestra mano, señora, pues represento vuestro lacayo—dijo sir Andrew cuando Margarita empezaba su ascensión—; pero os suplico que no perdáis el ánimo. Si dentro de media hora no he dado con Blakeney, volveré, esperando encontrarme lo aquí ya.

—Sí, eso será lo mejor. Aún podemos esperar una media hora. No es posible que Chauvelín llegue antes. Dios quiera que para entonces vos o yo hayamos dado con Percy. ¡Buena suerte, amigo! Id descuidado y nada temáis por mí.

Subió Margarita por la desvencijada escalera, que daba acceso al desván, con paso rápido. Brogard no se cuidaba ya de ella. Podía instalarse allí con toda la comodidad que quisiera. Sir Andrew la siguió con la vista hasta que llegó al desván y se sentó sobre la paja, corriendo la mugrienta cortina que ocultaba la puertecita; notó el joven que la posición no podía estar mejor elegida para poder ver y oir sin ser visto.

Había pagado a Brogard con liberalidad; el malhumorado y viejo mesonero no tendría, seguramente, motivos para hacerle traición. Sir Andrew dió una última ojeada a la estancia y se dispuso a partir. Llegó a la puerta y se volvió otra vez a mirar hacia el desván; por entre las desgarradas cortinas asomaba el dulce rostro de Margarita, que le miraba, regocijando a sir Andrew la expresión serena y tranquila que brillaba en sus ojos. Con una última inclinación de cabeza, en señal de despedida, se lanzó, apresuradamente, a la calle, perdiéndose pronto en la obscuridad de la noche.

XXIV

EL ARMADIJO DE LA MUERTE

Rápidamente pasóse un cuarto de hora. Brogard ocupóse un rato de la habitación de abajo, quitando y volviendo a arreglar la mesa para si venía algún nuevo huésped.

Observando estos preparativos, pasó para Margarita más distraídamente el tiempo. Para Percy era aquella especie de cena que se preparaba. Brogard, por lo visto, sentía cierto respeto por el inglés alto, pues parecía darse gran maña para que el aposento estuviese de mejor apariencia que antes.

Hasta rebuscó en un escondrijo del viejo apa-

(Continuará.)

NOTICIAS

CULTURAL DEPORTIVA

Para cubrir los cargos vacantes en la Junta directiva en el local de esta Sociedad, Pontejos, 3, habrá votación mañana de siete de la tarde a diez y media de la noche.

Terminada la votación y el escrutinio, se reanudará la Junta general de socios, que comenzó el domingo último, tomarán posesión los individuos elegidos, y se discutirán las proposiciones presentadas.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Albacete la señorita María Eugenia Belmonte García, hija de nuestro corresponsal don Rogelio Belmonte, al que le enviamos nuestro más sentido pésame.

A LOS ALUMNOS DE ARQUITECTURA

Una comisión de alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura, de esta Corte, se ha acercado a nuestra Redacción con la súplica de que por nuestro conducto se haga saber a todos sus compañeros que residan fuera de Madrid y a los de Madrid mismo, que antes de hacer la matrícula para el próximo curso asistan a una reunión que habrá de celebrarse el día 25 del actual, a las seis de la tarde, en una de las salas del Ateneo cedida galantemente para este objeto.

—o—

Accediendo a las peticiones formuladas en tal sentido los señores comisarios de la Exposición de Barcelona han resuelto prorrogar hasta el día 15 del próximo octubre el plazo de la información que tienen abierta para recoger las ideas e iniciativas del público con referencia al certamen, información que está constituyendo un éxito puesto que los escritos hasta ahora recibidos pasan de cien.

—o—

Conservas Trevijano
reconocidas como la primera marca española

—o—

FIESTAS EN MAJADAHONDA

Los días 18, 19, 20 y 21 se celebrarán en el inmediato pueblo de Majadahonda, solemnes fiestas en honor del Santísimo Cristo de los Remedios; en las funciones religiosas predicará el ilustrísimo señor don Angel Ruau, predicador de su majestad, y actuará la capilla del Centro instructivo y protector de ciegos, de esta Corte. Asistirá la Banda municipal de Pozuelo de Alarcón y se quemará una bonita fiesta de pólvora. Los días 20 y 21 dos corridas de novillos toros de la ganadería de don Felipe Montoya, por la cuadrilla de Isidro Sánchez (Serranito de Madrid) que matará uno cada día. Servicio de trenes por línea del Norte a El Plantío y desde ésta servicio de coches, veinte minutos.

A los Sacerdotes y Seminaristas
SUMMARIUM THEOLOGIAE MORALIS
Auctore: A. M. ARREGUI, S. J.
Cuatro ediciones en dos años, con un total de 35.000 ejemplares.
Juicios los más laudatorios en las principales revistas eclesiásticas de España y del extranjero.
Doctrina abundantísima; innumerables casos prácticos de moral resueltos.
Edición esmerada.—650 páginas.—Papel breviario 17 por 10 centímetros (tamaño de bolsillo), pasta flexible en tela inglesa con planchas.
Precio: SIETE pesetas.
CURSUS THEOLOGICUS ONIENSIS
Curso de Teología dogmático-escolástica, redactado por los Padres de la Compañía de Jesús, de la provincia de Castilla.
TRATADO I. «De Gratia Christi». Auctore: Blasio Beraza.—Precio: 12 pesetas.
TRATADO II. «De Deo Creante». Auctore: Blasio Beraza. (En prensa; saldrá a fines de septiembre.)
Estos libros se hallan de venta en las principales librerías.
EDITORES:
Elexpuru Hermanos.--BILBAO
Alameda de Mazarredo, 16.—Apartado 223

INSTITUTION SAINTE MARIE
Hortaleza, 140 (esquina a Fernando VI). Director: Abate Sicart.
Nueva Institución pedagógica, fundada en idénticos principios y aplicando los mismos métodos que los tan justamente renombrados Colegios Eclesiásticos similares del extranjero; especialmente recomendada a las familias que deseen intensificar la formación intelectual y moral de sus hijos.

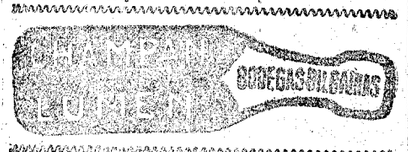

El mejor CAFE
LOS TES más SELECTOS
LA ESTRELLA
Marca registrada.
32, MONTERA, 32.
Teléfono 15-55

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA. Viuda de P. López. Antigua casa López Hermanos. Fundada en 1887. Tfno. 4305. Montera, 13.

Bebed la deliciosa
SIDRA CHAMPAGNE
Villaviciosa (Asturias)
EL GAITERO

EN SEVILLA

Una visita de inspección

SEVILLA, 16.—Inesperadamente han llegado de Madrid tres funcionarios técnicos del ministerio de la Gobernación para inspeccionar el funcionamiento del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y ver si se cumplían las últimas resoluciones ministeriales.

Estos funcionarios permanecerán aquí varios días, y su visita ha sido bien acogida por la opinión, un poco alarmada por rumores que han circulado.

Se dice que la reunión celebrada por la directiva del Monte de Piedad ha sido bastante borrascosa.

Ha celebrado su primera reunión la ponencia nombrada por la Junta general de accionistas para redactar los estatutos definitivos del Monte de Piedad fijando su carácter benéfico.

JORNADA REGIA

La Reina madre, enferma

SAN SEBASTIAN, 16.—El Rey no salió hoy de Palacio. La reina Cristina tampoco salió de Miramar por hallarse delicada.

Los Príncipes e Infantes pasearon por la población.

JUVENIA EL RELOJ MAS PERFECTO

OPOSICIONES

Médicos de Prisiones y notarios

La «Gaceta» publica la convocatoria de oposiciones para cubrir las plazas vacantes, de cuarta clase, del Cuerpo de Médicos de Prisiones y las que vacaren de igual categoría, durante el tiempo en que el Tribunal formule la propuesta.

El plazo para admisión de solicitudes termina el 15 del próximo octubre.

La «Gaceta» convoca oposiciones entre notarios para provistar las notarías de Cartagena, Guadalajara, Barcelona, Palencia, Burgos, Castuera, Marchena, Belmonte (Cuenca), Constantina, Berja, Cieza, Montilla, Badalona, Sabadell y las que vacaren correspondientes a este turno, hasta que formule su propuesta el Tribunal.

Este, según dispone la misma «Gaceta», será presidido por el director general de los Registros y del Notariado, formándolo don Sebastián Carrasco, subdirector de los Registros; don Antonio Turón, decano del Colegio Notarial de Madrid; don Felipe Clemente de Diego, catedrático; los notarios de Zaragoza y Barcelona don Enrique Jiménez Grau y don José María Aguirre, y el oficial de la Dirección don Rafael Atard y González, que hará de secretario.

ANIS «FLOR DE MALLORCA»
marca ESBARRANCH, es el mejor
VIUDA DE ESBARRANCH E HIJOS
PALMA DE MALLORCA

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
gracias al uso del
DIGESTÓNICO

DE PROVINCIAS

Congreso naranjero en Castellón

Unamuno condenado a diez y seis años de prisión.

EN AVILA

LA SIERRA DE GREDOS

AVILA, 16.—Como final de la Exposición de fotografías de la sierra de Gredos, celebrada en esta capital, ha dado don Antonio Prat, en el salón de actos del Instituto, una notable conferencia acerca de dicha sierra, con proyecciones luminosas de vistas fotográficas de la misma.

El disertante, en forma amenísima, relató diversos episodios interesantes de excursiones a los picos de Gredos.

Fué muy aplaudido por el numeroso y selecto auditorio.

EN CADIZ

LA CLASE MEDIA

CADIZ, 16.—La Asociación de dependientes continúa sus trabajos de organización.

La clase media gaditana se agrupará también, para defenderse de los abusos de que es víctima.

EN CASTELLON

CONGRESO NARANJERO

CASTELLON, 16.—Mañana se celebrará la sesión preparatoria del primer Congreso de naranjeros.

Para asistir a dicho Congreso, como delegado del ministerio del Trabajo, ha llegado el señor Bernaldo de Quirós.

EN CORUÑA

REPARACIONES EN EL «PELAYO»

FERROL, 16.—Continúan activamente las obras para el completo armamento del crucero explorador «Reina Victoria Eugenia».

Si se consigue poner a flote al transatlántico norteamericano «Siboney» será remolcado a este Arsenal para hacerle las reparaciones necesarias.

Para reparar los desperfectos que le produjo el incendio ha entrado en este Arsenal el acorazado «Pelayo».

QUE NO SE CASA

FERROL, 16.—Trabajando en los astilleros en la grada donde se construye el transatlántico «Cristóbal Colón», el obrero Ramón Tenreiro fué víctima de un accidente, resultando con las piernas fracturadas.

Su estado es muy grave.

El herido pensaba contraer matrimonio el próximo sábado.

La boda estuvo ya señalada para el sábado de la semana pasada, pero hubo de suspenderse, porque el novio sufrió el día antes diversas lesiones, trabajando en el mismo sitio donde hoy, por desgracia, ha resultado herido de más consideración.

EN GUIPUZCOA

EL FERROCARRIL DEL UROLA

SAN SEBASTIAN, 16.—El presidente de la Diputación provincial ha autorizado al representante de la Corporación en Madrid para asistir en su nombre a la subasta de las obras de construcción del ferrocarril de Urola.

Don Abilio Calderón ha quedado satisfechísimo de su visita a los terrenos de dicho ferrocarril.

EN VALENCIA

UNAMUNO, CONDENADO

VALENCIA, 16.—La Audiencia dictó esta mañana sentencia en las tres causas seguidas contra don Miguel Unamuno por artículos publicados en la Prensa conteniendo delitos de lesa majestad.

Por uno de los mencionados artículos se le absuelve, siendo condenado a ocho años de prisión mayor por cada uno de los dos restantes.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

COMEDIA.—A las 10,15, Los misterios de Laguardia.

PRICE.—A las 10,15, En el seno de la muerte.

CENTRO.—A las 10, Los dos pilletes.

INFANTA ISABEL.—A las 7, Don Diego de Noche.—A las 10,30, Amores y amoríos.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, Las sorpresas del divorcio.—A las 10,30, El roble de la Jarosa.

LATINA.—A las 6,30, Amor de reina.—A las 10,15, El último mosquetero.

COMICO.—A las 10,30, El diablo está en el convento.

ZARZUELA.—A las 10, Boccacio.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

IMPORTANTE REAL DECRETO

La fabricación y venta de armas

Se encomienda a la Guardia civil la intervención del Estado en las fábricas particulares

La «Gaceta» publicó ayer un importante real decreto que dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero. La intervención del Estado en las fábricas particulares de las armas a que se contrae la ley de 29 de abril último estará a cargo de la Guardia civil, la cual expedirá las guías para la exportación al extranjero y para la circulación de todas y cada una de dichas armas en el interior del Reino.

La intervención de las fábricas comprenderá todas sus existencias y producción, que será comprobada diariamente por la Guardia civil, entendiéndose que se limitará a conocer en todo momento las armas que se produzcan y garantizar el destino de las que salgan de ellas.

Guías de circulación

Artículo segundo. Para la exportación al extranjero, la Guardia civil expedirá guías de circulación con matrices duplicadas y numeradas, en las cuales se reseñará la clase, marca, nombre o sistema, fábrica de procedencia, número de fabricación y calibre de todas y cada una de las armas y se consignarán las dimensiones de los envases así como también las señales y precintos que en ellos pondrá la Guardia civil y el nombre del destinatario que igualmente se estampará en el envase con la palabra «Armas» en caracteres bien visibles.

La guía de circulación será entregada a la fábrica o a la persona exportadora y la Guardia civil remitirá la segunda matriz de la guía expedida al jefe de la Comandancia de la provincia a que corresponda la estación de destino quien se encargará de enviarla al comandante del puesto de la demarcación para que, después de cotejarla con la guía, presencie la retirada del envío y su embarque, o su depósito en la Aduana para su exportación debiendo vigilar que ésta tiene lugar y evitar que pueda ser internado.

Artículo tercero. La Guardia civil expedirá también guías para la circulación desde las fábricas y dentro del Reino de toda clase de armas con los requisitos y procedimientos determinados en el artículo segundo. Sin la presentación de la guía, los jefes y factores de las estaciones férreas no admitirán los bultos que contengan armas, debiendo consignar el número de la guía en el talón de factaje de la expedición.

Llegada la mercancía conteniendo armas a la estación de destino no será entregada sin la exhibición de la guía de circulación y sin la presencia de la Guardia civil, que deberá requerir el jefe de estación.

Permisos para la venta

Cuando el destinatario sea comerciante autorizado para la venta de armas y lo credite con el recibo de la contribución industrial correspondiente y el permiso del gobernador civil de la provincia, la Guardia civil levantará acta que firmará el destinatario en la cual se reseñarán todas y cada una de las armas que reciba, con sujeción al artículo segundo, consignándose que han de constar en su libro especial de ventas y la advertencia de que sólo podrán expenderse a quienes exhiban licencia de uso de armas y presenten además la guía de pertenencia que previene la ley de 29 de abril último.

Si el destinatario fuere un particular, no se le entregará el arma sin que exhiba licencia para su uso y el impreso de la guía de pertenencia correspondiente al arma de que se trate, que se autorizará y sellará por la Guardia civil.

Artículo cuarto. Los dichos comerciantes autorizados exigirán para expender cada arma la presentación de la licencia y con relación a ella extenderán la guía de pertenencia del arma en el impreso que fija la ley citada en el artículo anterior sin entregar el arma hasta que el comprador presente dicha guía firmada y sellada por la Guardia civil, a la que, para efectuarlo, le será exhibida la licencia de uso de armas y separará y reservará la matriz de aquélla.

Las Casas de compraventa mercantil de préstamos autorizadas y los Montes de Piedad que hayan adquirido en venta o recibido armas en prenda, no podrán enajenarlas ni devolverlas sino a quienes cumplan los requisitos de exhibición de la licencia de uso de armas y la presentación del impreso de guía, con arreglo al párrafo que antecede.

En lo sucesivo, tales establecimientos no podrán adquirir ni recibir en prenda armas sin que el vendedor o prestatario les exhiba la licencia de uso de armas y la guía de pertenencia del arma de que se trate, la cual guía conservarán en su poder con el arma vendida o pignorada.

El particular que desee enajenar a otro un arma, habrá de hacerlo precisamente con su guía de pertenencia y sólo a quien le exhiba licencia de uso de armas, la cual se reseñará en el recibo del importe del precio en que la enajene, y el adquirente estará obligado a proveerse de nueva guía dentro de las veinticuatro horas siguientes a la compra presentando la guía anterior y el arma en el puesto de la Guardia civil de la demarcación del lugar de la adquisición.

Artículo quinto. La introducción de armas en el Reino requerirá en lo sucesivo la presencia de la Guardia civil sin la cual las Aduanas no despacharán remesa alguna de ellas.

Los comerciantes legalmente autorizados para tener depósitos o dedicarse a la venta de armas, que deseen importarlas, se dirigirán al jefe de la Comandancia de la Guardia civil en la capital y al de la línea o del puesto en las demás poblaciones, expresando el número y clase de las armas que hayan adquirido en el extranjero y deseen introducir en España, así como el punto de la frontera por donde hayan de entrar. Si el jefe de la Comandancia, por sus propios informes o por los que le comuniquen sus subordinados, nada tuviera que oponer, transmitirá la referencia y relación suficiente al jefe de la Comandancia de la provincia fronteriza respectiva, si no fuese la de su mando, y la Guardia civil presenciará el despacho por la Aduana de las armas de que se trate, las reseñará hará que en el envase se cumpla lo determinado en el artículo segundo, y avisará la salida de la expedición al jefe de la Comandancia de destino, remitiéndole la segunda matriz de la guía de circulación y el número del factaje.

El particular que desearé introducir en España un arma, lo manifestará también al jefe, oficial o clase de la Guardia civil del punto de su residencia mencionado en el párrafo anterior, pero exhibiendo además la licencia de uso de armas correspondiente, siguiéndose el Instituto los mismos trámites antes prescritos para la entrada, transporte y entrega.

Transporte de armas

Artículo sexto. Para ser remitidas las armas por ferrocarril, correo y todo servicio público de transportes, se exigirán los requisitos que determinan los artículos segundo y quinto, según se trate de comerciantes autorizados o de particulares, y si éstos fueran mandatarios de personas provistas de licencia de uso de armas, lo declararán así expresamente; pero al ser entregadas las armas al destinatario se observarán los demás requisitos prescritos.

Queda prohibido el envío y transporte de armas cargadas, así como juntamente con sus cartuchos, debiendo efectuarse siempre en expediciones separadas.

Artículo séptimo. Los individuos del Ejército, de la Armada y de los Cuerpos del Estado que usen armas propias no reglamentarias, ni reseñadas en los organismos a que pertenezcan, lo mismo de caza que de defensa personal, serán provistos por la autoridad militar o civil de quien dependan de un documento que reseñe y distinga las que posean.

Los dependientes de las Diputaciones, no sometidos a fuero militar, y de los Municipios, serán provistos por el gobernador civil respectivo de documentos que reseñen en la forma prescritas las armas de su servicio peculiar.

Multas por infracción

Artículo octavo. Los fabricantes de armas que las expendan o permitan que salgan de sus fábricas sin cumplir los requisitos establecidos por este real decreto, los comerciantes que dejen de observarlos y las personas que los infrinjan incurrirán en la multa de 250 pesetas por la primera infracción y de 500 por las siguientes, entendiéndose que estas sanciones se aplicarán por cada arma que se expenda, se circule o se lleve, y comprenderá y se impondrá a la vez y conjuntamente al portador del arma, al comerciante que se la vendiera y al fabricante, si ninguno observó los preceptos que respectivamente les afectan, y en otros casos, a quienes resulten responsables.

Las multas serán impuestas por el director de Seguridad, en Madrid, y por los gobernadores civiles en las demás provincias, a virtud de denuncia y propuesta justificada de la Guardia civil o de los funcionarios dependientes de la autoridad de aquéllos, siendo inexcusable la imposición, que deberá ser acordada dentro de las veinticuatro horas en las capitales, y del mismo plazo, después de recibirse la denuncia en la Dirección o en el Gobierno civil respectivo, tratándose de las demás poblaciones.

Si se demorare la imposición, los funcionarios o la Guardia civil lo comunicarán a la Dirección general del Cuerpo respectivo y ésta al ministerio de la Gobernación.

Cuando la persona a quien se ocupe un arma sin licencia no ofreciere garantía bastante, ya depositando el importe de la multa en que incurre o ya respondiendo por él quien la ofrezca suficiente a juicio del funcionario o guardia civil que efectúe la ocupación, el infractor será detenido a disposición del director general de Seguridad, en Madrid, o del gobernador civil respectivo, a los efectos del párrafo segundo del artículo 22 de la ley Provincial.

Subasta de las armas incautadas

Artículo noveno. Las armas ocupadas por infracción de las leyes de Caza y del Timbre y a las que se contrae el presente decreto, si fueren de caza se subastarán con arreglo a la primera de dichas leyes, pero no serán adjudicadas a quienes no exhiban la licencia requerida o no acrediten ser comerciantes con sujeción al artículo segundo, expidiéndose al adjudicatario por la Guardia civil la guía de pertenencia que determinan la segunda de dichas leyes y el citado artículo de este real decreto. Las armas que no sean de caza serán siempre entregadas a la Guardia civil y destruidas completamente, en términos que sea imposible utilizar ninguna de sus piezas, operación que se efectuará en las Comandancias de provincia del Instituto, certificando la inutilización el jefe de aquélla y dos oficiales. La chatarra que resulte se venderá en subasta, de cuyo importe se aplicará una tercera parte al Colegio de Huérfanos del Instituto, otra a los individuos del mismo que fueren heridos durante el año en curso y otra a las clases o guardias que ocuparon las armas inutilizadas en cantidades iguales.

Cuando las armas que no sean de caza fueran ocupadas por funcionarios de otros Cuerpos, se entregarán también, para ser inutilizadas, a la Guardia civil, pero el importe en venta de la chatarra se aplicará asignando una tercera parte para las viudas y huérfanos de los individuos del Cuerpo respectivo muertos durante el año en curso en actos del servicio; la otra tercera parte a los que resultaran heridos y la restante a quienes ocuparon las armas. Las armas que los Tribunales acuerden por sentencia que sean inutilizadas, se entregarán asimismo a la Guardia civil, distribuyéndose el importe de la venta de la chatarra por mitad entre la Guardia civil y los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y con el destino anteriormente prescrito.

Los jueces de Instrucción y municipales dispondrán que se facilite a la Guardia civil reseña, ajustada al artículo segundo, de las armas que sean instrumento de delito o falta, y la Guardia civil confrontará la reseña con las armas cuando éstas le sean entregadas para su inutilización.

La parte del importe de las multas que se impongan, reconocida por la ley del Timbre a los denunciantes, se distribuirá también en la proporción antedicha, pero precisamente al Cuerpo cuyos individuos hicieron la denuncia.

Artículo décimo. Las licencia de uso de armas sólo podrán concederse a los particulares por el director general de Seguridad, en Madrid, y por los gobernadores civiles de las provincias en que se hallen domiciliados los peticionarios.

El director y los gobernadores remitirán, sin excusa alguna, al ministerio de la Gobernación, el día 1 de mes, relación nominal circunstanciada de las licencias que hubieren sido concedidas en el anterior, con expresión del informe emitido por la Guardia civil, en su caso, o certificación de no haber expedido ninguna.

Artículo undécimo. La introducción, la fabricación o la recarga y la circulación en el Reino por comerciantes o particulares de cartuchería para armas cortas de fuego, o sea pistolas y revólveres de todas clases, únicamente podrá efectuarse con autorización especial del director general de Seguridad y de los gobernadores civiles de provincia. La Guardia civil expedirá las guías necesarias.

Disposiciones transitoria

Disposición transitoria.—Los fabricantes, desde luego, y los comerciantes y casas de compraventa y de préstamos y los Montes de Piedad, en el preciso término de ocho días, contados desde que se publique este decreto, darán cuenta a la Guardia civil de las armas que posean o tengan en prenda, reseñándolas, según lo establecido en el artículo segundo, y cumplirán los requisitos fijados para lo sucesivo, bajo las sanciones establecidas en el artículo octavo.

Los particulares que posean armas sin licencia deberán solicitarla o entregar aquéllas a la Guardia civil o a las autoridades en el término, también improrrogable de quince días.

Todas las licencias de uso de armas otorgadas actualmente a los particulares se presentarán, bajo pena de caducidad, a la revisión, en los Gobiernos civiles, y podrán concederse de nuevo, previo informe la Guardia civil, a quienes lo soliciten en el término improrrogable de quince días, contados desde la publicación de este decreto.

Transcurridos los plazos anteriores, las autoridades y sus agentes y la Guardia civil aplicarán con todo rigor lo establecido en el presente decreto, y sin gularmente las sanciones que señala el artículo octavo, denunciando además a los Tribunales a los contraventores a quienes se encuentren armas o cartuchería para armas cortas sin las guías determinadas en los preceptos anteriores como culpables del delito de contrabando y defraudación.

Disposiciones finales.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto.

Por los ministerios respectivos se dictarán las reglas complementarias que sean precisas para su ejecución.

VIDA RELIGIOSA

DIA 17.—VIERNES.—(Témpora, ayuno, y abstinencia de carnes.)—La Impresión de las Llagas de San Francisco.—Santos Lamberto, Obispo y mártir; Justino, Narciso, Crescención y Pedro de Arbués, mártires; Santas Columba y Agatodia, vírgenes y mártires, y Heldegardis, virgen.—La misa y oficio divino son de la Impresión de las Llagas de San Francisco, con rito doble y color blanco.

Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora de las Mercedes. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio, novena, sermón, que predica don José S. Faura; reserva y salve.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—Continúa el septenario. Por la tarde, a las seis, septena, letanía, sermón, por el señor Lázaro; reserva y salve.

Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.—Por la tarde, a las cinco y media, procesión pública por las calles de la feligresía, terminando con solemne salve.

Adoración Nocturna.—San Agustín.

Corte de María.—De la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en San José; Corazón de María, en su parroquia de las Peñuelas y Santuario (Buen Suceso); de la Caridad del Pobre, en las Descalzas Reales.

Cuarenta Horas.—En el Cristo de los Dolores y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (travesía de Belén, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.

Cristo de los Dolores (Cuarenta Horas). Fiesta de la Impresión de las Llagas. Continúa la novena a San Francisco de Asís. Por la mañana, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; misa de comunión; a las diez, función solemne con panegírico, que predica fray Lucio Marín Núñez; por la tarde, a las cinco, exposición, corona franciscana, sermón, novena, reserva y sorteo de dotes de 750 pesetas entre las huérfanas terciarias que lo hayan solicitado.

Cristo de San Ginés.—Función a la Exaltación de la Santa Cruz. A las diez, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad, y sermón, por el señor Benedicto.

CULTOS DE LOS VIERNES

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Al toque de oraciones, visita de cruces y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.

Parroquia de San Ildefonso.—Al anochecer, rosario y viacrucis.

Cristo de la Salud.—Por la mañana, de once a una, y por la tarde, de cinco a siete, exposición de Su Divina Majestad. A las seis, rosario, sermón que predica don José Estrella, ejercicio y reserva.

Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones ejercicio con sermón.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Lotería núm. 55. Segovia Nueva. 1. Remite décimos varios sorteos. Admor. M. G. Lastras.

Administración municipal de la Fábrica del Gas de Madrid
Se anuncia a concurso público para la venta del cok sobrante de esta fábrica, hasta fin de septiembre de 1921. Se verificará el día 25 del presente mes a las diez de la mañana, hasta cuya hora se admitirán proposiciones en las oficinas de la fábrica (Ronda de Toledo, número 8). El pliego de condiciones estará de manifiesto en dichas oficinas de diez a doce de la mañana. Madrid, 13 de septiembre de 1920.
La Comisión municipal. Por delegación, Emilio Colomina.

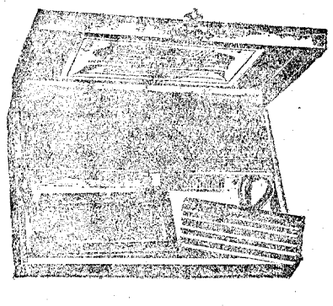
Acabamos de recibir las famosas imprentillas de Fulton (legítimas) en cinco tamaños, a pesetas 5,90, 8,90, 11,90, 14,90 y 19,00 cada equipo completo. Este último es especial para anuncios.
No se contestan consultas que no traigan franqueo para la respuesta.
L. Asin Palacios, Preciados, 23.--Madrid.

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especales de la mujer. Uso interno y externo.

MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL — DEPOSITO: JARDINES, 15.—MADRID

PURGANTE

✝

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª María Cecilia Aranda y Rancés de Aguirre

Que falleció en esta Corte el día 10 de septiembre de 1920

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Ramón de Aguirre; su hermana, doña Joaquina; hermanos políticos, sobrinos, tío, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos que el funeral que se celebrará mañana sábado 18, a las diez, en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida y las misas Gregorianas que darán comienzo el lunes 20, a las siete y cuarenta y cinco, en el santuario del Inmaculado Corazón de María, calle del Buen Suceso, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

LA HERNIA

causa persistentes sufrimientos y tristezas: motiva la vejez y aun la muerte prematura. En obsequio a los herniados el gran Consolidativo. Tratamiento excelso, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebraduras) relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista-herniólogo don PEDRO RAMON de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de su majestad el Rey (q. D. g.)

Despachos: Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo). Central: Carmen, 28, primero, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre) a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables.

SIFILIS - VENÉREO
CONFITES LAMBER

Los Confites Lamber dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4,25.

ROOB LAMBER

El Roob depurativo Lamber, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias: dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalagia, dispepsia; atonía; debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio; alucinación; hinchazón, edema, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, pesetas 3,25.

De venta en Madrid: Farmacia doctor Gayoso, Arenal, 2, y Droguerías Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, y Martín Durán; María Pineda, 10.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona, que se contestará seguidamente y con reserva.

PHILIPS -ARGA- GAS ARGON

LLENAS DE DOBLE LUZ

A MITAD DE COSTE

Corro a casa para sustituir las lámparas metálicas por la "ARGA" ¡Hermoso aspecto voy a dar a mi casita!

La inútil ocultar que las lámparas de filamento gastan un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla. La lámpara ARGA no sale prácticamente de balde.—Al por mayor: Adolfo Hielscher. Madrid. Marqués de Cubas, 10. Almacenes de material y maquinaria eléctrica. BARCELONA, CALLE MALLORCA 198.

Academia Pignatelli

Oposiciones auxiliares de Contabilidad y Tribunal de Cuentas; preparación Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, Comercio y carreras especiales. Clases para el Bachillerato. Profesorado competentísimo. Internado con amplias e higiénicas habitaciones, próximo a la Puerta del Sol. Pontejos, 8, primero.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARSENATURA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia Ortega, León, 13, Madrid. Labor. «Puente Vallecas».

Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe

Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. Pensionado con todos los adelantos. Capilla semi-pública, internos medio-pensionistas, y externos. Primera enseñanza francesa como en colegios de París. Mecanografía, Taquigrafía y Contabilidad. Bachillerato español. Más de 40 sobresalientes, 10 matrículos de honor y 30 notables en 100 exámenes. Hermosos paseos, jardín y huerta, para recreo de los alumnos en el mejor sitio de la Ciudad Lineal. La mejor garantía para los padres es visitar el Colegio. Reglamentos gratis. El curso empieza el 1 de octubre. Ciudad Lineal. Teléfono: S 17-92.

Jerónimo Farré Gamel

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención, para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlace, piezas y resortes supletorios, imiten los movimientos del pie natural, con «patente de invención» en las principales naciones del mundo.

Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

GABINETE ORTOPEDICO
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º-Madrid

Enviamos gratis a médicos y a particulares nuestro libro «HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO» y toda clase de detalles respecto a los demás aparatos de nuestra invención

Ingenieros industriales : Academia Hacar : Salud, 13, 2.º

PREPARACIÓN EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA

Si respiráis con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preservaréis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Procuraos en seguida.

Tened siempre à mano

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre VALDA

Hará usted bien comprando en estas casas

CARLOS VELILLA GRANDES ALMACENES de loza y cristalería. Inmenso surtido en artículos para regalos.—Precios muy económicos. 13, Concepción Jerónima, 13

Fábrica de corbatas, 12, CAPELLANES, 12. Camisas, Guantes, Pañuelos, Géneros de punto, Elegancia, Surtido, Economía. Precio fijo. Casa fundada en 1870

A. VALLEJO Fabricante de muebles, decoración y arte, todos los estilos antiguos y modernos. Pídanse proyectos y presupuestos. Exposición: Plaza Celenque, 1

CORSES REGULEZ Los más elegantes, buenos y económicos. Propietario de la marca NATTY, Bordadores, núm. 9

CASA SERRA (J. González) Paraguas, sombrillas y bastones. Arenal, 22 duplicado. Compra y venta de abanicos antiguos.

Melilla Coches para niños, juegos de sport. Inmenso surtido en juguetes. Barquillo, 6.

ANGEL RIPOLL (única Casa). Batería de cocina, clase extranjera, más barata que la del país. Magdalena, número 27 Madrid. No tiene ninguna Sucursal.

FABRICA de SELLOS DE CAUCHO — R. FERNANDEZ ROJO, grabador, Fuentes, núm. 7. MADRID. Tel. M. 415 — MARCHAMOS de PLOMO ACERO Y CARTON

Mantones de Manila, Velos y mantillas españolas 1.ª Casa en España Calatrava, 9

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega (HIJOS) Encomienda-20-dp.º APARTADO 171 - MADRID

DUBOSC OPTICO

Gafas y lente con cristales finos, para la conservación de la vista. L. Dubosc - Óptico ARENAL, 21, MADRID

Usted... Ganará tiempo y dinero

CONFIANDO SUS PROPAGANDAS A LA OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD DE EL DEBATE, QUE CUENTA CON PERSONAL EXPERTO Y ESPECIALIZADO EN EL DIFICIL ARTE DE LA PUBLICIDAD

LA CORRESPONDENCIA A O. T. DE P. APARTADO 495. MADRID

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por Don José A. de Oteyza y don Ernesto de la Loma Ingenieros del Cuerpo. **Libertad, 15. Madrid.** De los 185 alumnos que existen hoy en la Escuela especial, 120 han sido preparados en esta Academia. — PIDANSE REGLAMENTOS.

SARNA ANTISARNICO Martí, es el único que las cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina. ¡Cuidado con las imitaciones! Véndese en todas las farmacias y centros de específicos.

EL MEJOR POSTRE CARNE DE MEmembrillo Justo Estrada, Puente Genil

CENTRO TÉCNICO DE ANUNCIOS PRADO-TELLO PIAMONTE-10 MADRID

✝ SE RECIBEN esquelas de defunción y aniversario en la Imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

AGENCIA REYES — PUBLICIDAD en todos los sistemas ORIGINALIDAD ECONOMIA Casa Central: Fuencarral, 13 y 15, 1. Teléfono: 805 M. Sucursal: Pta. del Sol, 6.

Sellos de caucho Fuentes, 7 Teléfono 415-M

Teléfonos de EL DEBATE Redacción 365 M Imprenta 369 M.

Chocolates :-: Cafés :-: MARTHEIN

Los más finos y selectos. Servicio domicilio. C. RECOLETOS, 4, POSTAS, 4. GENOVA, 2. SAN BARTOLOME, 25. Pan de lujo, confitería, repostería y fiambres.

A PLAZOS

con precios de contado y pago mensual insignificante, vende sus discos y aparatos ODEON Solicite usted catálogos y condiciones dirigiéndose a ODEON Preciados, 1, Madrid

REPRESENTANTES

Se necesitan en todas las provincias de España, para la venta de calzados y demás artículos de Mallorca. Carbones lignitos en todos los puertos del Mediterráneo. Dirigirse, acompañando buenas referencias, a Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca." Palma de Mallorca

Máquinas para labrar madera MULLER Y C.ª SUIZA Representantes: SEREX Y GSCHWIND Juan de Mena, núm. 10. MADRID

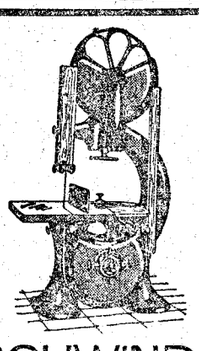

Oficinas de Publicidad Cortés, Valverde, 8.

Para curar el reumatismo, ar tereosclerosis (vejez prematura), artritismo, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

JODASA BELLOT

Porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudatos y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita ni fatiga el estómago ni los riñones, no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz. 4,50 pesetas en todas las farmacias. FOLLETO GRATIS. F. BELLOT Martín de los Heros, 65. Madrid

COGNAC PRUNIER

PRIMERA MARCA FRANCESA EL PREFERIDO POR LOS CONSUMIDORES INTELIGENTES DEL MUNDO ENTERO

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18 (Confitería

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA. Piano, butacas, aparadores, armarios roperos, infinidad de muebles. Villalar, 8.

ALQUILERES

CEDESE hermoso gabinete independiente, sin. Punto céntrico. Informarán, quiosco periódicos, Espoz y Mina, frente Cruz.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO oro, plata, platino, dentaduras; pago más que nadie. Huertas, 22, platería.

COMPRO, vendo, muebles antiguos, modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19; teléfono 2709 M.

ENSEÑANZAS

CLASES a domicilio. Bachillerato, Primaria, Derecho, Magisterio. Dirigirse, señor Hernández, Santa Ana, 31, tercero derecha.

ACADEMIA ANGLADA. Preparación comercial para oficinas. Bachillerato. Taquigrafía. Correos. Clases especiales señoritas. Precios módicos. Leganitos, 8.

AUXILIARES Contabilidad. Tribunal Cuentas. Preparación por Campos y Crespo. Tudescos, 2, principal. Apuntes gran suficiencia, muy baratos. Librería Rubiños, Preciados, 23.

OPOSITORES: La Editorial Campos, Princesa, 14, tiene apuntes suficientes para Jurídico Armada, a 125 pesetas; Cónsules, 75; Diplomática, 50; Notarías, 60; Registros, 60 pesetas. Librería Rubiños, Preciados, 23.

HUESPEDES

ALQUILO gabinete exterior a caballero estable. Moratín, 41, segundo izquierda.

Ofertas y demandas

URGENTE. Se necesita una señorita que sepa hablar español y francés y que entienda costura, para que sirva de camarera a dos señoritas extranjeras y viaje con ellas. Presentarse antes de ocho días a la «Pensión de Nuestra Señora de la Luz», Gran Vía, 19, piso primero, número 30, de las nueve a las diez de la mañana.

DELINEANTE modelista industrial, con buenos certificados, ofrécese. Señor Logroño, Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

SACERDOTE, ofrécese profesor, ayo preceptor o capellán, casa distinguida. Puerta del Sol, 1, librería.

MODISTA, sombrerera buena, con inmejorables referencias ofrécese. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

NODRIZAS con absoluta garantía sanitaria facilita Instituto Puericultura, San Joaquín, 6. Teléfono 15-86 M.

VENTAS

VENDO por marcha comedor, armarios, cómoda, armarios librería, espejos Venecia, cuadros, máquina escribir, coche niño y muchos objetos. Goya, 39.

MOTOCICLETAS Cleveland, Harley, Indian, James Stror- Royal, piezas y accesorios. «El Turista», Caños, 8.

CASA se vende, calle Toledo, 60.000 pesetas. Manuel Encinas, San Vicente, 63 triplicado. De dos a cuatro.

VARIOS

AFINACION perfecta de pianos, reparaciones. Carmen, 16, Martín.

UNION de pequeños capitales, con buenas garantías, se colocan desde 500 pesetas, buen interés, sin corredores. Leganitos, 17, principal izquierda. De dos a cinco. Casa fundada 1895.

PROFESORA español. Lecciones a domicilio. Barquillo, 37, tercero.

INSTITUTO antituberculoso. Tratamiento por los sueros Sat. Ferraz, 55

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 8.320 colocados. Teléfono 1098.

SEÑORITA educada, sabiendo escribir máquina, desea colocación de dependienta o escribir. Avisarán teléfono 40-28 Mayor.